

**EL VALOR DE LA TRANSFORMACIÓN A PARTIR DE LAS
VANGUARDIAS ARTÍSTICAS**

Programación Didáctica Historia del Arte 2º de Bachillerato

Presentado por:

Sara Reyes Acosta

Dirigido por:

María Ángeles Casabo Ortí

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

El valor de la transformación a partir de las vanguardias artísticas

Resumen

En este trabajo fin de máster se desarrolla una unidad didáctica para la materia de Historia del Arte de segundo de Bachillerato. Para esta unidad, se trabajan las vanguardias de primera mitad del siglo XX a partir de metodologías activas, uso de las TIC y desde una aproximación a la materia lo más experiencial, sensible, plural y dinámica posible.

Además, se aborda el protagonismo y valor de la transformación a partir de las vanguardias artísticas como fuente de reflexión, análisis y adquisición de competencias fundamentales para la materia en su conjunto.

Palabras clave: unidad didáctica; situación de aprendizaje, metodologías activas; vanguardias artísticas; experiencial; sensibilidad; tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Abstract

In this master's thesis, a didactic unit is developed for the subject of History of Art in the second year of Baccalaureate. For this unit, the *avant-gardes* of the first half of the 20th century are worked on based on active methodologies, use of ICT and from an approach to the subject that is as experiential, sensitive, plural and dynamic as possible.

In addition, the role and value of transformation from the artistic avant-garde is addressed as a source of reflection, analysis and acquisition of fundamental skills for the subject as a whole.

Palabras clave: didactic unit; learning situation, active methodologies; *avant-garde*; experiential; sensitivity; information and communication technologies (ICT).

INDICE

Resumen.....	3
1.Introducción	1
1.1 Introducción y justificación del tema-objeto de estudio del TFM.....	1
1.2 Objetivos	2
1.3 Presentación de capítulos	6
1.4 Metodología	7
2. Desarrollo del trabajo.....	10
2.1 Marco normativo estatal y específico de Canarias	11
2.2 Contextualización del centro, aula y alumnado	13
2.3 Objetivos de la etapa recogidos en la ley	17
2.4 Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias.....	20
2.5 Presentación de la programación didáctica: análisis y mejora de la misma	24
A) Secuencia de contenidos, competencias y evaluación	24
B) Unidades de programación	31
C) Actividades TIC	41
D) Metodologías activas.....	45
E) Propuestas de innovación educativa.....	48
F) Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad	50
G) Desarrollo de valores éticos	52

H) Refuerzo y grupos de atención especial	54
2.6 Desarrollo de la unidad didáctica o situación de aprendizaje	56
2.7 Posibilidades de proyectos de investigación educativa	70
3.Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro	73
4.Bibliografía	75
5.Anexos	78

1.Introducción

1.1 Introducción y justificación del tema-objeto de estudio del TFM

Este presente Trabajo Fin de Máster desea contribuir a la defensa de la materia de Historia del Arte en la educación humanística del alumnado, sus potencias y posibles maneras de abordar, cultivar, incentivar, educar y practicar una mirada amplia, crítica y activa sobre las manifestaciones artísticas y culturales de nuestra sociedad contemporánea. Del mismo modo, y por extensión, se promueve cultivar la sensibilidad estética que radica y sirve de base a esta defensa, en coexistencia con el mundo.

Para ello se propone diseñar, profundizar y reflejar una Unidad didáctica insertada en la Programación Didáctica de 2º de Bachillerato de Historia del Arte del centro público IES Alcalde Bernabé Rodríguez situado en Santa Cruz de Tenerife, donde he realizado mis prácticas externas del Máster Universitario en Formación del Profesorado.

Con este objetivo se persigue elaborar una armónica conjunción entre la normativa vigente, los conocimientos adquiridos durante el máster y lo aprendido y vivenciado durante el periodo de prácticas. Del mismo modo se propone y desarrolla, basándonos en la Programación didáctica de la materia, una contextualización adaptada tanto al centro como al grupo de alumnos/as que lo conforman. A su vez, se reflexiona sobre una posible propuesta de mejora sobre la misma. En ella se incluyen las condiciones, circunstancias y vivencias actuales y personales en este curso 2021/2022, indudablemente particulares, así como se pretende recoger y hacer un uso práctico y coherente de los recursos con los que cuenta el centro.

En este curso he podido vivir en primera persona la transición de la pandemia hacia la flexibilización, y aún vigencia, de la normativa e impacto del COVID-19. Entre las dificultades

que ha supuesto y que he podido observar se encuentra la incertidumbre, la transición hacia una tentativa confianza, el hecho y esfuerzo para muchos/as de retomar el contacto e incluso volver a conocernos. De algún modo, estas situaciones configuran y hacen de la programación didáctica un elemento al mismo tiempo estable y flexible, acorde a la realidad educativa.

Se desea prestar especial relevancia en este trabajo al grupo donde se aplica la programación, tanto al curso de 2º de Bachillerato como etapa que da cierre a la Educación Secundaria postobligatoria, como a la singularidad del grupo tan reducido de alumnas que lo conforman (un alumno y cuatro alumnas de entre 17 y 18 años). Esta situación, como pretendo reflejar, ha sido excepcional y característica y ha favorecido llevar a cabo una atención especializada e individualizada en la cual valoro y expongo sus virtudes y sus posibles aspectos a tener en cuenta.

Del mismo modo, tanto el grupo, la tutora, como la ubicación del centro han permitido la posibilidad de realizar salidas del aula pertinentes con la materia y el currículo con cierta facilidad. La localización del centro es idónea para el desarrollo de la materia y ha favorecido la aplicabilidad de una metodología conectada con el presente y con el entorno que habitamos.

1.2 Objetivos

Este trabajo fin de máster desea contribuir, a su vez, a recoger las reflexiones y conocimientos adquiridos en este máster y enfocarlos en la materia de Historia del Arte, entendiendo a la misma como una materia significativa y transformadora en la educación del alumnado: su educación visual, histórica, social y cívica y emocional, entre otras.

Deseo y espero exponer en el presente trabajo cómo la materia de Historia del arte recoge y contribuye de manera armoniosa a la adquisición de competencias y objetivos de la etapa postobligatoria, y exponer su valía, a pesar de su minoría demanda por parte del alumnado, como herramienta indispensable para el estudio y análisis de nuestra actualidad. Del mismo modo, sirve de valioso testimonio tangible para poder conocer, comprender e interpretar los valores culturales, ideológicos, políticos, sociales de nuestra sociedad.

El conocimiento de la misma nos hace a su vez conscientes de la gran presencia y valor de la educación estética y visual en la realidad actual, tan caracterizada por la presencia de las imágenes. La materia nos permite desarrollar una mirada crítica y desarrollar la sensibilidad y educación estética, tan necesaria en nuestros tiempos. Se nos hace cada vez más necesario reflexionar en la significativa transformación acelerada que caracteriza la situación artística desde el siglo XX hasta, y especialmente, nuestros tiempos, tanto por el volumen de propuestas como por su carácter transdisciplinar o híbrido. Es ahora quizás más que antes cuando debemos estar no solo receptivos al cambio, sino cuestionar también su pertinencia, su utilidad y medida.

El objetivo general de este trabajo es, a su vez, aportar una mirada pragmática, que busca vías posibles de actuación desde las fricciones que podemos encontrar en nuestra compleja realidad contemporánea, para precisamente contribuir a la potencia de las humanidades como disciplinas inmanentemente necesarias. El filósofo holandés Rick Dopphjin, en su conferencia *“The cracks of Contemporary”* analiza el poder político y ético del arte contemporáneo y la importancia de la relación entre la filosofía y el acto creativo. En una entrevista realizada por la

Universidad Oberta de Catalunya¹ reivindica la importancia del arte y la filosofía en la educación por su poder perturbador y afirma “tanto la filosofía como el arte son terriblemente incomprendidos en todas las etapas educativas”. Esta afirmación nos orienta a la necesidad de plantear metodologías activas en el aula que hagan que el alumnado sean el centro del aprendizaje y que participen del proceso de una manera lo más experiencial posible.

De modo más troncal, podríamos de antemano afirmar que Historia del Arte es una materia fundamental en la educación humanística del alumnado y su formación integral, ya que aporta no solo una comprensión enriquecedora sobre el ser humano, la historia y sus derivas artísticas y culturales, sino que además contribuye en la comprensión y oportunidad pedagógica de desarrollar competencias genuinamente humanas como es la constante voluntad por interpretar y cuestionar, resignificar, nuevas visiones sobre su existencia y el mundo, plasmar, compartir y comprender ideas, sentimientos, visiones, perspectivas, etc. Además, contribuye al desarrollo de un lenguaje rico y constructivo, capaz de ayudarnos a comprender el mundo en su conjunto y valorar y respetar el legado histórico y artístico.

Tales experiencias de aprendizaje contribuyen a su vez a enriquecer el desarrollo de la sensibilidad estética del alumnado, la apertura y la aplicación transversal de tal sensibilidad a otras disciplinas como la historia, la filosofía, la sociología, la literatura, la psicología, etc. Esto contribuye a uno de los fundamentos que este trabajo desea proponer y defender: comprender que la capacidad creativa es afín y común a la actividad humana, y no estrictamente a las

¹Font, R. (2016). «*La filosofía y el arte son terriblemente incomprendidos en todas las etapas educativas*». UOC (Universitat Oberta de Catalunya). <https://www.uoc.edu/portal/es/news/entrevistes/2016/024-rick-dolphin.html#otpc-content>

materias artísticas *per se*. Es a través de la educación que conseguimos practicar, fomentar estas competencias o habilidades y materializarlas en relación con nuestros intereses personales.

En la conferencia previamente citada, Rick Dolpjin (2016) afirma: “la creatividad es lo que ocurre entre el profesor y el alumno; debe de haber un detonante. La materia, en realidad, no importa. No tenemos que aprender quién sigue a quién y en qué momento, sino que debemos entender el poder de las cosas.”

El contexto y conocimiento de las fuentes históricas son, sin duda, fundamentales, pero a su vez no debemos olvidar su aplicación y/o aplicabilidad. A través de estas contribuciones y perspectivas deseo contribuir a un modelo de educación *a través* del arte y no solo *sobre* el arte, acercándonos a la materia desde una visión y metodología lo más experiencial y tangible posible.

Estos objetivos específicos pretenden ir desplegándose a lo largo del trabajo e ir definiéndose de cara a la propuesta de la Unidad didáctica, la cual está enfocada en comprender estas transformaciones artísticas como resultado de un mundo en transformación, atendiendo al criterio 7². A través de esta unidad, y de toda la programación de la materia en su conjunto, se desea contribuir a la idea de que lo creativo puede estar en cualquier proceso de innovación y conservación. Si se quiere, en términos estéticos, hay siempre dosis de *mímesis* y *poiesis* en

² “Explicar las concepciones estéticas y características esenciales de las Vanguardias y su relación con un contexto histórico y cultural en continuo cambio, analizando obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX desde una perspectiva técnica, formal, semántica, cultural, sociológica e histórico con la finalidad de comprender y respetar la creación artística de este periodo como expresión de una profunda renovación del lenguaje plástico sustentada en el principio de libertad creativa propio de la actualidad.”

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/troncales/21_historia_arte.pdf

cualquier proceso o manifestación artística, e incluso vital.³ Con esto se quiere afirmar que, a pesar de que las vanguardias proponen una necesidad de liberación sobre la tradición y poner énfasis en la libertad creativa, en todo proceso de creación de “algo nuevo” hay dosis de *repertorialidad*⁴, es decir, de lo que permanece, de lo que asienta, de lo que sirve de base y posibilidad para la creación.

Se intentará fomentar a través de la propuesta de actividades y el uso de metodologías activas un enfoque práctico inspirado en algunas aproximaciones metodológicas como el *Art Thinking*. Paralelamente y a través de las obras artísticas que conforman el tejido de nuestro Patrimonio cultural, se pretende estudiar, comprender, relacionar, analizar y cuestionar los códigos estéticos y culturales a lo largo del espacio y del tiempo, con el objetivo de forjar una comprensión más profunda de las sociedades.

1.3 Presentación de capítulos

Este trabajo recorrerá un cierto orden que pretende aportar sentido y contexto a la propuesta didáctica. Tras esta introducción y justificación teórica del trabajo, mencionaremos la metodología que ha fundamentado la búsqueda de información y formación necesaria para la

³ Esta idea está presente desde la tradición estética antigua, desde Platón y Aristóteles, y se consolida como disciplina en el siglo XVIII con A. Baumgarten. No obstante, la idea de unir ambas como realidades de la misma cosa, la extraigo de la *Estética Modal* de Jordi Claramonte: Claramonte, J. (2016). *Estética Modal*, Tecnos

⁴ Otro de los términos estéticos que se manejan en el libro previamente citado y en todo el armazón teórico que propone Jordi Claramonte (2016): podríamos decir de la *repertorialidad* que “alude a la cualidad que vincula entre sí a un conjunto de causas cooperantes, de tal modo que, precisamente, desde su cooperación y su coherencia interna, sean capaces de dar cuenta de lo que es, bajo el modo de la necesidad.” (p.38)

elaboración del trabajo. Para ello, la metodología se enfocará en reflejar los conocimientos y objetivos de aprendizaje obtenidos a lo largo del máster y en el periodo de prácticas externas.

La segunda parte del trabajo, y la más extensa, se compone de un recorrido normativo y contextual del centro para continuar con la programación didáctica. Con la programación didáctica se concretará la planificación de la actividad docente en el marco del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual y se planteará una posible mejora u optimización de la misma.

Seguidamente, nos adentraremos en lo relativo a la programación, deteniéndonos en la secuencia de contenidos, competencias, evaluación, metodologías, etc., que aportan un marco más amplio a la programación y que fundamentan a su vez a la misma. Estos apartados irán andando el camino para entrar en el terreno más creativo, el desarrollo de la unidad didáctica o situación de aprendizaje “Me transformo: el arte como medio de transformación”. Concluiremos con posibilidades de innovación educativa y vías abiertas o limitaciones.

Se añaden al final del trabajo documentos e información de mayor extensión como “anexos” indexados para facilitar la consulta de los mismos.

1.4 Metodología

En la elaboración de este trabajo convergen varios tipos de métodos de investigación: principalmente la búsqueda y revisión de información bibliográfica, la observación y el análisis de datos y consulta de normativa. A su vez, en la metodología se incluyen los aprendizajes y competencias logrados a través de la realización de este Máster en Formación del Profesorado y el periodo de Formación de Prácticas Externas.

La propuesta de la unidad didáctica está basada, en su gran mayoría, “en hechos reales” contrastados en el aula e integrados a través de mi experiencia en este periodo, inspirada en el método investigación-acción. Otros de los ejemplos y actividades se proponen a partir de una situación hipotética y deseable. El hecho de poder haber participado tanto de la docencia y el acompañamiento y de algunas salidas del aula que he incorporado a posteriori han enriquecido tal unidad y en general, la elaboración y redacción de este trabajo. Sin duda el acompañamiento de mis tutores como de los/as docentes del máster ha sido fundamental para este proceso.

El conjunto de procedimientos que se utilizan en la investigación o búsqueda de esta propuesta didáctica, y la elaboración en su conjunto del trabajo, corresponden, en gran medida, a la búsqueda y consulta de materiales necesarios para la fundamentación del trabajo. En su mayoría al Plan Educativo del Centro (PE), la Programación General Anual (PGA), los currículos de las asignaturas, en este caso el de Historia del Arte, los diarios y la memoria de prácticas, la selección bibliográfica sobre la normativa y guías de la Consejería de Educación, del BOC principalmente, así como materiales de Perfeccionamiento del profesorado (parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias). De modo más ordenado podría clasificar estas fuentes que han guiado la elaboración del trabajo según:

-Lecturas académicas sobre metodologías, lectura y revisión de otros trabajos académicos relativos a mi ámbito. Esto podría enmarcarse dentro de la labor de búsqueda y de trabajo comparativo

-Documentos institucionales (BOC, BOE, páginas web, Consejería, etc.)

-Documentos administrativos del centro (PGA, PE, PG...)

-Observación y participación directa en el periodo de prácticas externas

-Docencia y planificación

- Asistencia a clases presenciales y online del máster
- Tutorías con mi tutora de TFM y mi tutor de prácticas externas
- Consejos del claustro de profesores y alumnos/as de prácticas con los que he coincidido

En cuanto a lo que se refiere a las metodologías de la programación didáctica *per se* se recogen más adelante, en el apartado correspondiente. Se hará una combinación de metodologías activas, centradas en el factor experiencial, emocional y reflexivo, integrando las TIC. No en vano, y atendiendo ahora de modo más directo al papel de la metodología en la enseñanza de la materia de Historia del Arte, cabe anticipar que, por lo general, son pocos los/as autores/as que se centren en fomentar la práctica artística como método didáctico dentro del aula. Podría decirse que hay, en el campo de la disciplina y labor educativa, poca praxis en el uso de la interdisciplinariedad con las diferentes expresiones artísticas. Tal y como reivindican autores/as como Jorge López Bartolomé (2016)⁵, generalmente las contribuciones metodológicas y pedagógicas se refieren o tratan el aprendizaje del arte o de la historia del arte desde su perspectiva más técnica o academicista. Se le ha dado prioridad a la educación visual, el estudio de la línea, el color, la forma, a través de la observación e identificación. Ahora bien, no es tan común encontrar trabajos donde se integran metodologías activas más participativas que apliquen la creación y las herramientas que el arte proporciona como método de aprendizaje de la propia materia.

En este sentido, el presente trabajo desea aunar visiones y propuestas metodológicas activas y de relevancia actual que contribuyan a obtener una experiencia profunda y práctica del arte, como herramienta para la vida y el fomento de la sensibilidad.

⁵ <https://libros.uam.es/tfm/catalog/download/505/913/715?inline=1>

El propio término Arte significó primeramente “manera de hacer”. Esto nos invita a seguir cuestionando la disciplina, y encontrando posibles abordajes a partir de su mismo carácter abierto y poner en práctica su invitación creativa.

Paul Valery afirma (1990) que el arte, es una necesidad no útil. Con esto quiere decir, que a pesar de que el arte no sirve, no pone al servicio productos creativos con el fin de saciar necesidades primarias, resulta de vital necesidad en su sentido estrictamente filosófico y pragmático para el ser humano. Podríamos extraer de esta idea, por extensión, que a pesar de que las humanidades, el arte, no sea en sí mismo un medio para algo, es un fin en sí mismo. Su valor ha de radicar ahí, en su estricta necesidad expresiva, es en este sentido que contribuye en el mundo. A partir de esta idea podemos poner de manifiesto la necesidad de fomentar el cultivo de modos, maneras de hacer, de seguir haciendo y pensando qué hacer con las herramientas que el arte y el pensamiento nos proporcionan para contribuir en la labor docente.

2. Desarrollo del trabajo

De cara al desarrollo del cuerpo del trabajo, nos centraremos especialmente en la propuesta de la programación didáctica de la materia Historia del Arte y de la unidad didáctica, donde se pormenorizan con más detalle las sesiones, las actividades, los objetivos, recursos y los criterios de evaluación, entre otros.

Se entiende que la programación didáctica es un documento que permite a los docentes un plan de actuación con el que explicitar, describir y anticipar los procesos de enseñanza, a la vez que sistematizar y evaluar tales aprendizajes. Del mismo modo, pretende recoger la

coherencia y la coordinación pedagógica, elementos imprescindibles en el modelo educativo actual. Tal documento persigue concretar a su vez la planificación del proyecto educativo del centro (PEC) y de la programación general anual (PGA). Las características y los elementos de una programación didáctica se encuentran recogidos en el Artículo 44, apartado 1, del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

La programación didáctica persigue el objetivo de responder para cada materia la secuencia de objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, distribuidos por curso. Tal programación se concreta a través del conjunto de unidades didácticas o situaciones de aprendizaje, en las que se desea prestar especial atención a la adecuación de las actividades con un aprendizaje útil y funcional capaces de contribuir al desarrollo y adquisición de las competencias. A su vez, una programación didáctica debe ser capaz de recoger y dar respuesta a la diversidad y riqueza del alumnado y las adaptaciones curriculares correspondientes.

2.1 Marco normativo estatal y específico de Canarias

De cara a la configuración de la programación didáctica, se han tenido en cuenta los siguientes documentos oficiales que rigen el Marco Normativo Estatal, que tienen un carácter más general, y lo específico de Canarias:

- Constitución Española (1978)
- LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre y LOMLOE 3/2020 de 29 de diciembre
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo

básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por otro lado, tal y como se recoge en el Decreto 81/2010, de 8 de julio, se ha consultado una serie de documentos institucionales del centro educativo indispensables para el desarrollo del trabajo y una mayor adecuación de la normativa vinculada a la situación específica donde he podido observar e intervenir, como son:

- El Proyecto Educativo (PE)
- Las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF)
- El Proyecto de Gestión (PG)
- La Programación General Anual (PGA)

Todos estos elementos hacen una conjunción necesaria para el conocimiento del funcionamiento del centro y de mis propias capacidades de actuación, organización,

colaboración e intervención y acompañamiento, aportando un marco delimitado, aunque de alguna manera flexible, donde apoyarme y situarme.

2.2 Contextualización del centro, aula y alumnado

De cara a contextualizar la unidad didáctica o situación de aprendizaje que se expone más adelante, será de gran utilidad comprender más en profundidad la realidad educativa a partir de un ejemplo concreto: el IES donde he realizado mis prácticas y en el que me inspiro para el diseño de estas propuestas.

El IES Alcalde Bernabé Rodríguez es un centro público situado en el Barrio de El Cabo, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. El centro entró en funcionamiento en el curso 2000/2001 y su volumen de alumnado en el presente curso 2021/2022 es de 648. Se cursan la Educación Secundaria Obligatoria y dos modalidades de Bachillerato: Ciencias (Itinerarios de: Ciencias de la Salud y Científico-Tecnológico) y Humanidades y Ciencias Sociales (Itinerarios de Humanidades y de Ciencias Sociales). Así mismo, el centro cuenta con un programa de formación profesional básica adaptada (FPBA) “Operaciones auxiliares de servicios administrativos generales” y es considerado como centro de integración preferente para alumnos con problemas motorices.

Muchos/as alumnos/as derivan de centros adscritos de primaria en su transición a la ESO, en concreto del CEIP Isabel la Católica, el CEIP Fray Albino y el CEIP Onésimo Redondo.



Su geolocalización hace que sea particularmente un centro conectado a la ciudad, a la capital, al mercado, comercios y edificaciones singulares, tanto para el tejido y patrimonio histórico, artístico y cultural de la ciudad, como para el administrativo y financiero. A su lado se encuentran edificios e instituciones como Tenerife Espacio de las Artes (TEA), el Museo de la Naturaleza y la Arqueología (MUNA), el Recinto Ferial o el Auditorio de Tenerife Adán Martín, entre muchos otros. Todo ello facilita indudablemente el desarrollo de actividades complementarias al currículo y la utilización de recursos didácticos extraescolares situados y conectados con sus proximidades.

En concreto, estas últimas características son especialmente relevantes y ventajosas para nuestra materia y la programación correspondiente, Historia del Arte, permitiendo nutrir los

⁶ Imagen extraída de la ficha del Centro Educativo: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias. Tal imagen, así como otros documentos de interés para el posible desarrollo de este trabajo pueden encontrarse en la página web de la Consejería, así como en la PGA del IES Alcalde Bernabé Rodríguez. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesalcaldebernaberodriguez/>

contenidos con referencias y permitiendo referenciar elementos de vital importancia para los contenidos curriculares y su conexión con el mundo tangible. A su vez, el hecho de estar a menos de 20 metros de uno de los edificios más singulares de la isla en cuanto a espacio artístico y cultural se refiere, nos permite una constante actualización y vinculación con el quehacer artístico como parte de la vida y la ciudadanía, haciéndonos partícipes de los procesos de participación y educación ciudadana. Nos permite también poder conectar de una manera experiencial aspectos de vital relevancia en nuestro tiempo, pudiendo ver, sentir, descubrir de primera mano obras tanto plásticas como también performativas.

Tenerife Espacio de las Artes cuenta no solo con salas de exposiciones permanentes y temporales, así como espacio de archivo y documentación, sino y también con un programa de artes vivas, danza y performance, así como cine, biblioteca, cafetería, talleres, etc. Esto nos ha permitido ya en tres ocasiones de este curso poder hacer uso del mismo, incluso en horario lectivo de clase, sin necesidad de pedir horas a otras materias o tener que organizar las visitas como horas complementarias o extracurriculares.

En cuanto a las características del municipio donde se encuentra el centro, en el año 2021, tiene una tasa de desempleo cercana al 23% según la web⁷, del diario Expansión. Revisando datos en la web del ISTAC (Instituto Canario de Estadística) se ve que el municipio cuenta con una población total de 208563 habitantes, de los que 99438 son hombres y 109125 mujeres, la edad media del municipio se sitúa en los 44'2 años y el índice de juventud (población de 14 y menos años) es del 11'86%. En el buscador de centros educativos de la comunidad

⁷ <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/canarias/santa-cruz-de-tenerife/santa-cruz-de-tenerife>

autónoma se ve que el municipio al que pertenece el centro dispone de un total de 124 centros escolares, de los que 15 son IES.

En cuanto al aula y el alumnado, lo excepcional de este grupo de alumnos es el grupo reducido, solo 5 alumnos/as, dos de ellas mayores de edad, de 2º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. El grupo lo conforman 5 alumnas y 1 alumno con un gran interés por la materia. Las circunstancias personales del grupo son diversas, algunas de ellas migrantes, y la mayoría canarias. En términos socioeconómicos podríamos decir que pertenecen a clase media. Algunas de ellas provienen de colegios concertados. Todos/as tienen acceso a las nuevas tecnologías, tienen un nivel sociocultural alto y perspectivas de ir a la universidad en su mayoría. Algunas/os otras/os, se plantean presentarse a oposiciones y otros/as estudiar algún ciclo formativo (FP).

Este grupo de 2º de Bachillerato es también excepcional por el aula que les es cedida. Al contar con un “aula preferente”, la decisión por parte de la docente es trasladarnos a otras aulas que estén libres más amplias y con mejores recursos, al patio, o incluso, en reducidas ocasiones, salir del centro.

A pesar de las exigencias que podría tener esta materia en un curso crucial como 2º de Bachillerato, con las posibles presiones que conlleva (un mayor enfoque y concreción de los contenidos evaluables, la preparación para la EBAU, una mayor carga de estudio, menor tiempo para desarrollarlo, etc.) he de decir que este grupo, al tratarse de una materia optativa y mostrar un claro interés y predisposición por la materia, ha sido excelente. En general, el alumnado, facilita el trabajo e incluso, algunos de ellos, solicitan información adicional. Una de las alumnas, de hecho, realizará el grado el próximo curso de Historia del arte, y otra de ellas de Historia.

Ha habido tiempo de dar todos los criterios e incluso ha dado algo de tiempo para complementar con algún documental e información adicional. En mi caso, al venir de la rama de Estética, Filosofía, he podido disfrutar del desarrollo de material contribuyendo a complementar el currículo y poder incluso salirnos un poco del marco prefijado. También ha dado tiempo, hecho que valoro especialmente, de aportarles una mirada más amplia sobre el mundo del arte, no solo de la pintura, la arquitectura y la escultura, sino, incluso también poder hablarles de danza, desde una visión teórica, el cuerpo en movimiento, y desde una parte práctica, a través de breves dinámicas que nos permiten entender el trabajo de la composición, por ejemplo, en el terreno de las artes vivas y la danza. Esto nos permite también hacer relaciones con corrientes e influencias en la historia del arte: cubismo, expresionismo, arte conceptual, arte moderno, etc., entendiendo como estos principios estaban también en otras expresiones artísticas.

2.3 Objetivos de la etapa recogidos en la ley

De cara a abordar los contenidos generales de la etapa de Bachillerato, nos ceñiremos a lo recogido en el Artículo 25 del Capítulo III del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y se enumeran los siguientes objetivos:

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- D. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- E. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- F. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- G. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- H. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- I. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- J. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- K. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- L. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- M. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- N. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Así mismo, en el Artículo 33 del Capítulo III del Decreto 315/2015 de 28 de agosto, se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, a través del cual se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. De manera más específica, en el currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias se aboga a la contribución de que el alumnado en esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno. Estos aspectos son de trunca importancia en nuestra materia, que también valora las posibilidades de su conservación, divulgación, innovación. Tal implantación curricular en la Comunidad Autónoma de Canarias se orienta, además, en base a unos objetivos que pretenden abordar:

- i. La efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su

contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.

- ii. El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
- iii. El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
- iv. El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

2.4 Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

En lo que se refiere a los objetivos de nuestra materia y cómo esta logra contribuir a las competencias, podríamos decir que Historia del Arte recoge de manera exitosa varios objetivos de la etapa y persigue la coherencia entre la metodología y las competencias para hacer que el alumnado sea protagonista del aprendizaje. Además, se persigue su desarrollo para afrontar decisiones y cultivar el espíritu crítico a través de la madurez personal y social.

De manera específica, el análisis de obras y el conocimiento de los diferentes estilos artísticos mediante el tratamiento integral de diversas fuentes, favorece y requiere de la sistematización de una metodología que estimula el desarrollo de hábitos intelectuales de trabajo, así como de la creatividad y el pensamiento divergente.

Además, comparte competencias transversales a otras materias, como la labor de comunicar de manera oral y escrita los datos, opiniones y conclusiones, contribuyendo al dominio de la lengua castellana y el uso de términos artísticos a través de las tecnologías de la información y la comunicación en trabajos donde se prioriza el sentido crítico y el espíritu emprendedor.

Otra de las potencialidades de la materia es que trabaja en pro de la creatividad del ser humano y de la democratización del consumo social de un producto que históricamente ha estado ligado a las élites dominantes. Este hecho, sin embargo, como la historia misma es vulnerable, si no se cultivan y promueven las competencias adecuadas, de ser reproducido nuevamente. Para poder lograr estos objetivos deben trabajarse de manera adecuada el espíritu crítico y emprendedor y la voluntad a querer aprender. Es por ello, que el conocimiento de la materia contribuye a alimentar la sensibilidad artística y el criterio estético del alumnado, a partir del fomento y desarrollo de las herramientas necesarias. Tales competencias promueven la educación estética en todas las dimensiones y es aplicable a cualquier ámbito de la vida.

Es interesante recordar que las competencias tienen un carácter flexible y que son una recomendación orientativa para el/la docente. Las competencias clave de la materia descritas en el currículo ordenado según el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, corresponderían a las siguientes:

- Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CEC). Sin duda, Historia del Arte contribuye especialmente a esta competencia a través de la valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas desarrolladas en la cultura occidental. La materia aborda el análisis de obras significativas con relación al contexto histórico y cultural de cada periodo, favoreciendo la

sensibilidad individual y el interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico, desde el local y más cercano, hasta el más general y universal, incidiendo en la educación patrimonial del alumnado y consolidando su preparación para que pueda beneficiarse de las múltiples dimensiones de este legado: como fuente histórica, como elemento de disfrute, como manifestación identitaria, como expresión de determinada ideología, etc.

- Competencia Social y Cívica (CSC). La obra de arte hace de puente o vía para comprender mejor la historia de la humanidad. De este modo, las manifestaciones artísticas se contextualizan como producto de una cultura, con unos valores determinados, en el marco de una organización sociopolítica específica o de principios religiosos concretos y en relación con alguna ideología. Este hecho le aporta un sentido y una función a la materia y a la disciplina que trasciende, aunque compone, su valor estético.

- Comunicación Lingüística (CL). Se contribuye en todos sus componentes y dimensiones: desde el punto de vista lingüístico y pragmático-discursivo. Es de relevancia que el alumnado no solo deba expresarse con corrección de forma oral y escrita, sino que ha de dominar la terminología propia de la materia. Esto enriquece su vocabulario y le permite incorporarlo a su léxico de manera significativa. Los trabajos de investigación, la búsqueda, selección, consulta, análisis e interpretación de diversas fuentes y la participación en distintas tareas en el aula facilitan el logro de los componentes socioculturales y estratégicos de esta competencia. Esto se apoya de manera dialógica a través de debates, conferencias, exposición de datos, etc.

- Competencia digital (CD). Hoy más que nunca resulta imprescindible, ya que el alumnado deberá utilizar el entorno digital como medio para acceder a un amplio mundo de información textual, icónica, visual, gráfica, sonora, etc. Además, debe realizar un ejercicio crítico de tratamiento de la documentación que le permita transformar la información en

conocimiento. De modo excepcional y significativo, el empleo de la tecnología digital ofrece al alumnado de esta materia la posibilidad de llevar a cabo visitas virtuales a museos y galerías, a páginas webs especializadas o consulta de blogs y pone a disposición de los y las estudiantes el material digital para concretar sus aprendizajes, gestionar la información y difundir el conocimiento adquirido.

- Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE). A partir del estudio de la obra de arte, el alumnado se acerca a distintas percepciones de la realidad configuradas por la diversidad cultural o las intenciones del artista. Esto favorece estimular la capacidad de análisis e interpretación y se desarrolla la imaginación y el pensamiento creativo y divergente, tan fundamental para el progreso en esta competencia. Su capacidad emprendedora se fomenta a través de la planificación, gestión, resolución de problemas, la cooperación, etc., cuando aborda el estudio de los antecedentes o de los consecuentes de una obra o corriente artística, valora lecturas o plantea hipótesis que ha de construir con sentido crítico. A su vez, se potencia con el desarrollo de nuevos argumentos y enfoques, que ayuden a adoptar posiciones y a tomar decisiones en la defensa o refutación de planteamientos y opiniones personales o de grupo. La reflexión y el debate en torno al comercio del arte y al valor y uso económico del Patrimonio en museos o enclaves urbanos o rurales es uno de los campos relevantes que ofrece la materia de Historia del Arte para propiciar el desarrollo de esta competencia.

- Competencia aprender a aprender (AA). Está presente en el proceso de transformación de la información en conocimiento que debe vivenciar el alumnado, para el cual requiere de la planificación de tareas y las actividades individuales o de grupo. Se desarrolla a partir de la búsqueda por parte del alumnado de las estrategias idóneas para una selección óptima de las fuentes históricas o historiográficas o de la aplicación del juicio crítico y de la capacidad de

argumentación para formular la opinión personal necesaria. Todo ello favorece, por tanto, la reflexión, la práctica en la toma de decisiones y el desarrollo de la madurez intelectual del alumnado, cualidades que aplicará a lo largo de su vida.

2.5 Presentación de la programación didáctica: análisis y mejora de la misma

Toda programación tiene el objetivo de concretar la planificación de la actividad docente en el marco del Proyecto Educativo (PE) y de la Programación General Anual (PGA). A continuación, se presenta la programación didáctica 2º de Bachillerato para la materia de Historia del Arte diseñada previamente por el Departamento de Geografía e Historia del IES mencionado. Previamente, nos detendremos en algunos puntos a mencionar, de importancia para su comprensión en el complejo engranaje que la conforma.

A) Secuencia de contenidos, competencias y evaluación

De cara a poder abordar la programación didáctica con la comprensión de conjunto que requiere, nos centraremos previamente en reflejar el elemento referencial del currículo: los criterios de evaluación.⁸ Estos hacen de conectores entre los objetivos de la etapa, las competencias, los contenidos, los estándares de aprendizaje evaluables y la metodología. Los estándares de aprendizaje, que se detallan en el [anexo nº1](#), se vinculan a cada criterio de evaluación, enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

⁸ Los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables generales de la etapa se recogen en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

CRITERIO 1: Explicar el origen del arte prehistórico como expresión del pensamiento simbólico y analizar la función social, política y religiosa de las manifestaciones artísticas de Mesopotamia y Egipto a través del estudio de diferentes fuentes arqueológicas, históricas, artísticas e historiográficas que permitan comprender la necesidad comunicativa del ser humano y la de interpretar y justificar su cosmovisión y determinados modelos político-religiosos a través del arte en relación con cada contexto histórico y cultural, usando la terminología específica y valorando la creatividad como una necesidad personal del autor, pero también como estrategia eficaz para transmitir la ideología de los poderes establecidos.

CONTENIDOS:

1. Grafismo y simbolismo durante la Prehistoria.
 - 1.1. Análisis y valoración de las primeras manifestaciones simbólicas de los grupos cazadores recolectores del Paleolítico: esculturas, grabados y pinturas. Estudio de los soportes, las técnicas y los temas y debate en torno a su significado y función.
 - 1.2. Análisis y valoración del impacto de las sociedades agrarias sobre la expresión simbólica: el megalitismo. Caracterización de la escultura, los grabados y la pintura de las sociedades agropecuarias y metalúrgicas
2. Las primeras civilizaciones: Egipto y Mesopotamia.
 - 2.1. Análisis de las relaciones entre arte, poder y religión en la civilización egipcia: arquitectura, escultura y pintura.
 - 2.2. Análisis de las relaciones entre arte, poder y religión en las civilizaciones mesopotámicas: arquitectura y escultura.

COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: Los orígenes del Arte en la Prehistoria y Primeras Civilizaciones

CRITERIO 2: Explicar las concepciones estéticas y las características artísticas propias de las civilizaciones antiguas de Grecia y Roma, poniéndolas en relación con su contexto histórico, así como las concomitancias y diferencias que se reconocen en la función social de ambos artes y en la relación entre artistas y clientes, mediante el análisis, comentario y clasificación de sus principales obras y el estudio de diversas fuentes históricas e historiográficas, con la finalidad de comprender la contribución artística de este período como fuente de inspiración del arte occidental, valorando la importancia del ideal clásico y de la concepción del ser humano como medida de todas las cosas en nuestra formación intelectual y sensibilidad artística.

CONTENIDOS:

1. Grecia, cuna del arte europeo.
 - 1.1. Análisis de las artes cretense y micénica en el contexto del Mediterráneo oriental y valoración de su influencia en el origen del arte griego.
 - 1.2. Análisis del contexto histórico y de las bases culturales de la civilización de la Hélade
 - 1.3. Descripción de los elementos de la arquitectura griega. Explicación de los órdenes arquitectónicos y análisis, comentario y clasificación de las principales tipologías arquitectónicas: templos, teatros y otros, a través de la lectura de planos e imágenes.
 - 1.4. Descripción de las principales características de la escultura griega. Estudio de su evolución desde el período arcaico al helenístico. Análisis, clasificación y comentario de las obras más significativas, con referencia a sus autores y escuelas.
 - 1.5. Investigación en torno a las claves del lenguaje clásico. Explicación del concepto de belleza y evolución estética y de su influencia en el desarrollo del arte occidental.
2. Roma, difusora del arte clásico.
 - 2.1 Relación de elementos artísticos etruscos y griegos asumidos por el arte romano.
 - 2.2 Explicación de las características de la arquitectura y el urbanismo: la ciudad romana y los principales tipos de edificaciones a través de la lectura de planos e imágenes.
 - 2.3. Descripción, análisis y comentario de las tipologías escultóricas: retratos y relieves históricos, y estudio de

su desarrollo en el tiempo.

2.4. Explicación y evolución de la pintura mural y del mosaico.

2.5. Identificación, localización, descripción, análisis y valoración del arte romano en Hispania.

2.6. Investigación sobre la consideración social del artista en Grecia y Roma. Concomitancias y diferencias.

2.7. Análisis comparativo del arte griego y del romano

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21

CRITERIO 3: Explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de los diferentes estilos artísticos que se desarrollan en Europa y España durante el Medievo, relacionándolos con sus contextos históricos y culturales, mediante el análisis de diversas fuentes que permitan describir los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos, religiosos, estéticos de distintas obras de arte e identificar el papel del artista-artesano y de la función social del arte en sociedades marcadamente religiosas, como medio eficaz para transmitir los valores y las ideas de la época.

CONTENIDOS:

1. Análisis del contexto histórico: cambios y permanencias a lo largo de la etapa. Estudio de la fragmentación de la unidad cultural mediterránea y desarrollo histórico posterior del mundo cristiano occidental, oriental e islámico.
2. Descripción, análisis y comentario de las principales manifestaciones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas y de musivaria paleocristianas y valoración de sus aportaciones a la arquitectura e iconografía cristiana.
3. Descripción, análisis y comentario de las principales manifestaciones arquitectónicas y de musivarias bizantinas y valoración de sus principales aportaciones al arte europeo medieval.
4. Explicación de las características generales del arte islámico.
5. Investigación sobre las características y el desarrollo en el tiempo del arte hispanomusulmán y comparación entre este y el arte islámico.
6. Caracterización del arte mudéjar y distinción entre el mudéjar cortesano y el popular.
7. Definición del arte prerrománico y análisis de sus principales manifestaciones en España.
8. El románico, primer arte europeo.
 - 8.1. Explicación de las características generales de la arquitectura religiosa y descripción de las diferencias regionales: iglesias y monasterios.
 - 8.2. Descripción de las artes plásticas en relación con su carácter pedagógico y religioso: la iconografía románica.
 - 8.3. Análisis del significado cultural del Camino de Santiago y estudio y localización de las principales obras que lo jalonan.
9. El gótico, arte urbano.
 - 9.1. Comparación del cambio de mentalidad entre el románico y el gótico y análisis de su repercusión en la obra artística, en la consideración social de los artistas y en las características de los clientes.
 - 9.2. Explicación de las innovaciones constructivas. Estudio de la catedral como expresión del ideal gótico y análisis de su variabilidad regional y desarrollo temporal, con especial referencia al caso español.
 - 9.3. Análisis y valoración de las características de la escultura y la pintura gótica, estudio de su trayectoria en el tiempo y reconocimiento de las diferencias tipológicas, formales e iconográficas entre estas y las obras del románico.
 - 9.4. Análisis y comprensión del significado y las repercusiones de las innovaciones introducidas en la pintura italiana del Trecento y en la flamenca del siglo XV.
 - 9.5. Localización, descripción y análisis de las primeras manifestaciones artísticas europeas en Canarias.

COMPETENCIAS: CD, AA, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56

CRITERIO 4: Explicar los cambios que se producen durante el Renacimiento en la función social del arte, en la consideración del artista y en las relaciones entre estos y los mecenas resultado de un contexto histórico y cultural totalmente renovado y especificar las características de esta nueva concepción estética surgida en Italia mediante el análisis de obras significativas que evidencie los nuevos planteamientos estéticos desde diferentes aspectos técnicos, formales, semánticos, sociológicos, iconográficos o históricos para apreciar la fecunda creación y el renovado lenguaje artístico que se da en el arte europeo.

CONTENIDOS:

1. El Renacimiento
 - 1.1 Análisis del contexto histórico - cultural italiano y europeo que explica el origen de un nuevo lenguaje artístico.
 - 1.2. Estudio de la relación entre artistas y mecenas y valoración de la influencia en el arte y en el papel del artista de las teorías humanistas y neoplatónicas de las cortes italianas.
 - 1.3. Análisis de las características y periodización del renacimiento en Italia (Quattrocento, Cinquecento y Manierismo) a partir del estudio comparativo de las principales obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas por medio del tratamiento de diversas fuentes históricas o historiográficas.
 - 1.4. Caracterización de la pintura veneciana.
 - 1.5. Descripción de las peculiaridades renacentistas españolas. Estudio de la obra del Greco.
 - 1.6. Análisis de las principales manifestaciones renacentistas en Canarias.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 103, 104

CRITERIO 5: Reconocer y explicar las diferentes concepciones estéticas y estilos artísticos que se desarrollan en Europa a lo largo de los siglos XVII y XVIII como producto de un contexto histórico y cultural dominado por las monarquías absolutas y la reafirmación del poder de la Iglesia católica, mediante el tratamiento de diversas fuentes y el análisis de los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos, históricos, sociológicos o estéticos de obras significativas que permitan estudiar su significado y función, y analizar la originalidad creadora o el surgimiento de las Academias de Arte y su repercusión como reguladoras de la producción oficial, con la finalidad de desarrollar una conciencia artística que posibilite la percepción de las obras surgidas de este periodo como piezas únicas de la creatividad del ser humano.

CONTENIDOS:

1. El Barroco
 - 1.1. Explicación del contexto histórico y cultural europeo: el Concilio de Trento y las monarquías absolutas y análisis de su expresión a través de un nuevo lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.
 - 1.2. Comparación de las manifestaciones artísticas bajo la Reforma y la Contrarreforma para explicar la unidad y diversidad propias del Barroco y analizar las diferencias entre las concepciones barrocas y renacentistas del arte.
 - 1.3. Explicación de las principales características y tendencias del urbanismo y la arquitectura barroca a partir del análisis de las principales obras y el tratamiento de diversas fuentes históricas e historiográficas.

1.4. Análisis y valoración de las características de la escultura y la pintura barroca en la Europa Católica y en la protestante, estudio de su trayectoria en el tiempo y reconocimiento de las diferencias entre estas y las del renacimiento, por medio del estudio de ejemplos significativos y del tratamiento de diversas fuentes históricas o historiográficas.

1.5. Comparación entre el barroco español y el italiano. Análisis de sus semejanzas y diferencias. Estudio del urbanismo y la arquitectura, la imaginería barroca y la aportación de la pintura española del siglo XVII, a partir de la obra de las grandes figuras del siglo de Oro, con especial referencia a Velázquez.

1.6. Introducción al estudio del Barroco en Canarias, mediante la localización y análisis de sus principales manifestaciones y la valoración de los vectores de influencia (América y Europa).

1.7. Análisis de la evolución del estilo hacia el rococó y descripción de sus principales obras.

2. Explicación de la corriente neoclásica en la segunda mitad del siglo XVIII a partir del estudio de su origen y del análisis de las características generales en los ámbitos de la arquitectura, la escultura y la pintura. Valoración de la importancia de las academias.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130

CRITERIO 6: Analizar en diversas fuentes históricas e historiográficas los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos o sociológicos que encierra la arquitectura, la escultura y la pintura en el siglo XIX para explicar las distintas concepciones estéticas que se suceden a lo largo de dicha centuria, como producto de un contexto histórico y cultural cambiante y reflexionar en torno a la evolución del artista como persona creadora independiente, que pasa de estar sometida a los dictámenes de la Academia y del reconocimiento social de los salones a la influencia de un mercado del arte dominado por galerías y marchantes que valoran la libertad y originalidad de la obra.

CONTENIDOS:

1. Explicación de la importancia de Goya y su obra en relación con su influencia en el arte europeo.
2. Contextualización histórica y cultural de la centuria caracterizada por los continuos cambios sociales, políticos y económicos y su influencia sobre el arte.
3. Identificación de las causas que originan una nueva relación entre el artista y el público y estudio de la importancia de los marchantes.
4. Estudio de las principales características y desarrollo de la arquitectura en el XIX: la incorporación de nuevos materiales como el hierro, arquitectos e ingenieros y análisis de las principales tendencias: neoclasicismo, historicismo, eclecticismo y arquitectura modernista. La Escuela de Chicago, a partir del comentario comparado de obras arquitectónicas significativas.
5. Explicación de las características del urbanismo contemporáneo a partir de los ejemplos de París, Barcelona y Madrid.
6. Análisis comparativo de la variabilidad en la expresión pictórica en el siglo XIX: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo, Postimpresionismo y reacción simbolista, y búsqueda de las bases históricas que explican las distintas tendencias a partir del comentario de obras significativas y el tratamiento de diversas fuentes históricas e historiográficas.
7. Explicación de la relación entre transformación urbana y la escultura academicista. Análisis de la obra de Rodin y valoración de su impacto renovador.
8. Análisis de la arquitectura del siglo XIX en Canarias en relación con los cambios sociales y económicos del Archipiélago. Neoclasicismo, Romanticismo y Eclecticismo: De la ciudad burguesa a la democratización de la arquitectura. Estudio de la renovación urbana en las ciudades de Canarias.
9. Análisis de las características de las artes plásticas en Canarias durante el siglo XIX y de su relación con el contexto nacional e internacional.

COMPETENCIAS: CD, AA, CSC, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130

CRITERIO 7: Explicar las concepciones estéticas y características esenciales de las Vanguardias y su relación con un contexto histórico y cultural en continuo cambio, analizando obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX desde una perspectiva técnica, formal, semántica, cultural, sociológica e histórico con la finalidad de comprender y respetar la creación artística de este periodo como expresión de una profunda renovación del lenguaje plástico sustentada en el principio de libertad creativa propio de la actualidad.

CONTENIDOS:

1. Explicación del contexto histórico y cultural europeo en continuo cambio y sin referentes inmutables, ruptura definitiva del arte con el pasado clásico. Definición del concepto de vanguardias artísticas.
2. Análisis comparativo entre las propuestas de las principales Vanguardias: fauvismo, cubismo, futurismo, expresionismo, pintura abstracta, dadaísmo y surrealismo, y explicación de sus respectivos orígenes, desarrollo y variabilidad interna a través del estudio de las obras significativas, de los respectivos manifiestos estéticos y de otras fuentes.
3. Explicación de la importancia de Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.
4. Análisis de la renovación en los temas, las técnicas y los aspectos formales de la escultura en la primera mitad del siglo XX, para distinguir las obras vanguardistas de las que utilizan recursos o lenguajes independientes.
5. Identificación de las aportaciones a la arquitectura moderna realizada por la arquitectura funcional y por la arquitectura orgánica.
6. Análisis de las vanguardias artísticas en Canarias e identificación, localización y comentario de algunas obras significativas.

COMPETENCIAS: CD, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147

CRITERIO 8: Explicar las concepciones estéticas y las características del arte desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, identificando las repercusiones de las nuevas relaciones surgidas entre artista y cliente y especialmente las de la consolidación del arte como producto de consumo en la cultura de masas, con presencia importante en la vida cotidiana, mediante el análisis de obras significativas por sus propuestas rompedoras o innovadoras, desde diferentes aspectos técnicos, formales, semánticos, culturales, sociológicos e históricos y el estudio del alcance experimentado por los nuevos sistemas visuales y el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos, para describir las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías en la creación artística y la difusión del arte.

CONTENIDOS:

1. Las artes en la segunda mitad del siglo XX.
 - 1.1 Comprensión del arte como producto de masas.
 - 1.2 Explicación y análisis de las propuestas de las diferentes tendencias arquitectónicas: el Movimiento moderno, High Tech, Arquitectura posmoderna y Deconstrucción.
 - 1.3 Explicación de las diversas propuestas abstractas y figurativas que las artes plásticas ofrecen al mercado del arte.

<p>1.4 Explicación de los nuevos sistemas visuales y digitales en el arte, tanto para la creación como para la difusión.</p> <p>COMPETENCIAS: CD, AA, CEC</p> <p>BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX</p> <p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 165, 166</p> <p>CRITERIO 9: Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irrepetible de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico-artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.</p> <p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El patrimonio histórico-artístico.<ol style="list-style-type: none">1.1 Valoración de los bienes culturales como testimonios del pasado y de la creatividad del ser humano. Análisis de los usos del patrimonio y de las necesidades de conservación y protección.1.2 Valoración del papel de los estados y los organismos internacionales en la conservación del patrimonio. Análisis de la UNESCO y del concepto de Patrimonio de la humanidad.1.3 Valoración del patrimonio histórico-artístico de Canarias: conocimiento, difusión y conservación. Explicación de la Ley Canaria sobre protección de los bienes culturales. <p>COMPETENCIAS: CD, CSC, SIEE, CEC</p> <p>BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX</p> <p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 164, 167</p>
--

Con la llegada de la LOMCE, aparecen por primera vez en el sistema educativo la terminología “Estándares de Aprendizaje Evaluables”. Según se describe en el *Artículo 2.e Real Decreto 126/204* y *Real Decreto 1105/2014* estos se definen como:

especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. (p.172)

B) Unidades de programación

Ahora nos proponemos reflejar con más detalle aspectos de índole curricular y añadir, en las partes que se permita, un posible análisis y mejora de la programación didáctica para la materia de Historia del Arte de 2º de Bachillerato del IES Alcalde Bernabé Rodríguez elaborada por el Departamento de Geografía e Historia.

Como hemos situado previamente, tal programación se elabora e inserta en un grupo de 2º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE). También comentábamos que el grupo de seis alumnas/os⁹ cuentan con un nivel básico de la materia, pero muestran interés y hábitos de estudio. De hecho, estos evolucionan de manera destacable, el grupo presenta una gran interés y adquisición de competencias en las que nos centraremos a resaltar. Por otro lado, la asignatura de Historia del Arte se imparte cuatro días a la semana, con una duración de 50 minutos cada sesión.

Cabe decir que las unidades de programación son una estimación anual y que la distribución de sus contenidos, así como su temporalización tienen un carácter flexible, adecuándose necesariamente al ritmo del alumnado, a las condiciones que se dan en el proceso de enseñanza aprendizaje y a las decisiones que se tomen desde el claustro o departamento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2021/2022 2º BACH			
UP. 1 “Introducción a la Historia del Arte, elementos artísticos	Periodo de implementación:	N.º de sesiones: 4	Trimestre: Primero

⁹ El grupo está compuesto por una gran mayoría de alumnas, cinco, la profesora y yo misma alumna de prácticas. Solo hay un alumno, Óscar, por lo que en ocasiones me tomaré la libertad de utilizar el género femenino de manera generalizada refiriéndome tanto a “las personas” (femenino) como el grupo de mujeres, en mayoría, que lo conforman.

	13/09/2021 al 23/09/2021		
Descripción: Se introduce al alumnado en el mundo del arte, explicando las diferentes manifestaciones artísticas y los elementos que componen una obra arquitectónica, escultórica o pictórica.	Justificación: El objetivo es crear un vocabulario propio del área, observar los elementos descriptivos y formales que integran la obra, y aprender a ver, analizando y observando los diversos estilos, elementos de la composición, partes de una arquitectura, tipos de escultura...		

Fundamentación curricular			
Criterio de evaluación		Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
Código: BHAR02C09	Descripción: 10. Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irreplicable de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico- artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.	CD, CSC, SIEE, CEC	164, 167

Fundamentación metodológica	Modelo de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (FORC) F. Concep., (END) E. No Dir., (INVG) Inv. Grupal
	Fundamentos metodológicos: (GAMI) Gamif., (FLCL) Fl. Classroom
	Agrupamientos: (TIND) T. Individ., (GGRU) Gran grupo
	Espacios: aula clase, aula classroom
	Recursos: vídeos tutoriales, fichas de contenido, mapas coceptuales, cuadros sinópticos, vídeos tutoriales, app como mindomo, procesaro de texto, screen o matic, grabadora

UP. 2 “El arte clásico. Los orígenes del arte europeo”	Periodo de implementación: Del 27/09/2021 al 03/11/2021	N.º de sesiones: 20	Trimestre: Primero
Descripción: Se pretende que el alumnado se acerque al arte clásico, como antecedente del arte y la cultura europea, para comprender las claves del lenguaje clásico: arte greco-romano, que sienta las bases del arte europeo. Se valora la importancia de la cultura greco latina en la civilización y la estética occidental, y se analiza como influyen en estilos artísticos posteriores como el renacimiento, barroco o neoclásico.		Justificación: El alumnado se aproxima al arte de Grecia y Roma como antecedente del Renacimiento y barroco, comprendiendo que estos dos estilos o movimientos artísticos influyen en estilos posteriores.	

Fundamentación curricular		
Criterio de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
Código: BHAR02C02, BHAR02C09	Descripción: 2.Explicar las concepciones estéticas y las características artísticas propias de las civilizaciones antiguas de Grecia y Roma, poniéndolas en relación con su contexto histórico, así como las concomitancias y diferencias que se reconocen en la función social de ambos artes y en la relación entre artistas y clientes, mediante el análisis, comentario y clasificación de sus principales obras y el estudio de diversas fuentes históricas e historiográficas, con la finalidad de comprender la contribución artística de este período como fuente de inspiración del arte occidental, valorando la importancia del ideal clásico y de la concepción del ser humano como medida de todas las cosas en nuestra formación intelectual y sensibilidad artística. 9.Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irrepetible de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico-artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.	22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 164, 167. CD, AA, CEC, CSC, SIEE

Fundamentación metodológica	Modelo de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (FORC) F. Concep.
	Fundamentos metodológicos: (ABPE), Ap. Ru. De.
	Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo
	Espacios: aula clase, aula medusa
	Recursos: app mindomo o similar, ordenador, fuentes de consulta, aula medusa, biblioteca virtual, fuentes de consulta, imágenes para comentar, fuentes de consulta, procesador de texto, ordenador

UP. 3 “El arte medieval. La cultura cristiana e islámica. Nace la cultura occidental”	Periodo de implementación: Del 04/10/2021 al 22/12/2021	N.º de sesiones: 25	Trimestre: Primero/Segundo
Descripción: Describir e identificar las principales características del arte románico: la arquitectura románica: iglesia, monasterio. La pintura y escultura románica supeditada a la arquitectura. Conocer las características y evolución de la arquitectura, escultura y pintura gótica comparándola con el arte románico. Explicar los elementos esenciales de la arquitectura islámica: la mezquita y el palacio	Justificación: Dentro de la materia se educará el respeto y el acercamiento a nuestro patrimonio artístico como parte de la cultura occidental. Se intentará despertar la visión de la mujer por el arte medieval, para relacionarlo con la red de igualdad, y la visión de la iconografía religiosa de María Madre, tan presente en la escultura cristiana. Se trabajará la escultura cristiana y los caminos de peregrinación como expansión del arte medieval por toda Europa, concibiéndolo como el primer arte universal que aúna distintas culturas; en contraposición a la influencia y riqueza del arte islámico en nuestra cultura hispana, dentro de la red de solidaridad.		
Fundamentación curricular			
Criterio de evaluación	Competencias		Estándares de aprendizaje evaluables
Código: BHAR02C03, BHAR02C09	Descripción: 3. Explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de los diferentes estilos artísticos que se desarrollan en Europa y España durante el Medievo, relacionándolos con sus contextos históricos y culturales, mediante el análisis de diversas fuentes que permitan describir los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos, religiosos, estéticos de distintas obras de arte e identificar el papel del artista-artesano y de la función social del arte en sociedades marcadamente religiosas, como medio eficaz para transmitir los valores y las ideas de la época. 9.Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irrepetible de la creación del ser		CL, CD, AA, CEC, CSC, SIEE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21,

	humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico- artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.		
--	--	--	--

Fundamentación metodológica	Modelo de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (IBAS) Ind. Bas., (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo
	Fundamentos metodológicos: (FLCL) Fl. Classroom, (INMU) Int. Mult., (ABPE) Ap. Ru. De., (GAMI) Gamif.
	Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heteogéneos
	Espacios: aula clase, trabajo en plataforma Classroom
	Recursos: diversas fuentes de consulta, aplicación Mindomo o Word Art, vídeos tutoriales, material específico, fichas de contenido, cuadros resumen, biblioteca virtual, fuentes de consulta, procesador de texto, ordenador, screen o matic

UP. 4 “Desarrollo del arte Occidental. El arte moderno”	Periodo de implementación: 10/01/2022 al 21/02/2022	N.º de sesiones: 24	Trimestre: Segundo
Descripción: Explicar los cambios que se producen durante el Renacimiento, en la función social del arte, en la consideración del artista y en las relaciones entre estos y los mecenas resultado de un contexto histórico renovado, especificando las características de este estilo, con el análisis de las obras más significativas que evidencien los nuevos planteamientos estéticos desde diferentes aspectos técnicos, formales, semánticos, sociológicos, iconográficos o históricos.	Justificación: Se intentará despertar el respeto a las aportaciones artísticas de otras épocas y la importancia de nuestro patrimonio histórico artístico como parte fundamental de nuestra historia y cultura. Se trabajará la visión de los artistas del renacimiento y el barroco del concepto de mujer dentro de la iconografía religiosa "Madonna", o civil "Venus desnuda" en la edad Moderna dentro de la red de Igualdad, acercándonos a alguna pintora renacentista, olvidada en los libros de texto. Respecto a la red de solidaridad, se trabajará la migración de los artistas del Renacimiento y la influencia de otras culturas en su obra.		
Fundamentación curricular			
Criterio de evaluación		Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
Código: BHAR02C04 BHAR02C05 BHAR02C09	Descripción: 4. Explicar los cambios que se producen durante el Renacimiento en la función social del arte, en la consideración del artista y en las relaciones entre estos y los mecenas	CL, CD, AA, CEC, CSC, SIEE	57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64,

	<p>resultado de un contexto histórico y cultural totalmente renovado y especificar las características de esta nueva concepción estética surgida en Italia mediante el análisis de obras significativas que evidencie los nuevos planteamientos estéticos desde diferentes aspectos técnicos, formales, semánticos, sociológicos, iconográficos o históricos para apreciar la fecunda creación y el renovado lenguaje artístico que se da en el arte europeo.</p> <p>5. Reconocer y explicar las diferentes concepciones estéticas y estilos artísticos que se desarrollan en Europa a lo largo de los siglos XVII y XVIII como producto de un contexto histórico y cultural dominado por las monarquías absolutas y la reafirmación del poder de la Iglesia católica, mediante el tratamiento de diversas fuentes y el análisis de los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos, históricos, sociológicos o estéticos de obras significativas que permitan estudiar su significado y función, y analizar la originalidad creadora o el surgimiento de las Academias de Arte y su repercusión como reguladoras de la producción oficial, con la finalidad de desarrollar una consciencia artística que posibilite la percepción de las obras surgidas de este periodo como piezas únicas de la creatividad del ser humano.</p> <p>9. Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irrepetible de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico- artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.</p>		<p>65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 164, 167</p>
--	---	--	---

<p>Fundamentación metodológica</p>	<p>Modelo de enseñanza: (FORC) F. Concep., (IBAS) Ind. Bas., (INVG) Inv. Gui., (DEDU) Deductivo</p>
	<p>Fundamentos metodológicos: (GAMI) Gamif., (ABPY) Ap. Proy., (ABPE) Ap. Ru. De., (FLCL) Fl. Classroom</p>
	<p>Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heteogéneos, (GGRU) Gran grupo</p>
	<p>Espacios: aula clase y plataforma Classroom</p>
	<p>Recursos: vídeos tutoriales, videos documentales, material específico, fichas de contenido, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, exposiciones, comentario obras, podcast</p>

UP. 5 “El arte del siglo XIX. El arte de un mundo en transformación”	Periodo de implementación: Del 22/02/2022 al 21/03/2022	N.º de sesiones: 16	Trimestre: Segundo
Descripción: Analizar en diversas fuentes históricas e historiográficas los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos o sociológicos que encierra la arquitectura, la escultura y la pintura en el siglo XIX para explicar las distintas concepciones estéticas que se suceden a lo largo de dicha centuria, como producto de un contexto histórico y cultural cambiante y reflexionar en torno a la evolución del artista como persona creadora independiente, que pasa de estar sometida a los dictámenes de la Academia y del reconocimiento social de los salones a la influencia de un mercado del arte dominado por galerías y marchantes que valoran la libertad y originalidad de la obra.	Justificación: Se pretende crear en el alumnado interés por las obras artísticas, para generar el gusto por las obras de arte y conciencia de que hay que cuidar y conocer nuestro patrimonio cultural.		

Fundamentación curricular		
Criterio de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
Código: BHAR02C06 BHAR02C09	Descripción: 6. Analizar en diversas fuentes históricas e historiográficas los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos o sociológicos que encierra la arquitectura, la escultura y la pintura en el siglo XIX para explicar las distintas concepciones estéticas que se suceden a lo largo de dicha centuria, como producto de un contexto histórico y cultural cambiante y reflexionar en torno a la evolución del artista como persona creadora independiente, que pasa de estar sometida a los dictámenes de la Academia y del reconocimiento social de los salones a la influencia de un mercado del arte dominado por galerías y marchantes que valoran la libertad y originalidad de la obra. 9. Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irrepetible de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico- artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la	CD, AA, CEC, SIEE 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 164, 167

	importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.		
--	---	--	--

Fundamentación metodológica	Modelo de enseñanza: (FORC) F. Concep., (IBAS) Ind. Bas., (INVG) Inv. Gui., (DEDU) Deductivo
	Fundamentos metodológicos: (ABPY) Ap. Proy., (GAMI) Gamif., (ABPE) Ap. Ru. De., (FLCL) Fl. Classroom
	Agrupamientos: (GHET) Gr. Heteogéneos, (GGRU) Gran grupo
	Espacios: aula clase y plataforma Classroom
	Recursos: vídeos tutoriales, videos documentales, material específico, fichas de contenido, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, exposiciones, comentario obras, podcast

UP. 6 “La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX”	Periodo de implementación: Del 22/03/2022 al 26/04/2022	N.º de sesiones: 16	Trimestre: Segundo/Tercero
Descripción: Explicar las concepciones estéticas y características esenciales de las Vanguardias y su relación con un contexto histórico y cultural en continuo cambio, analizando obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX desde una perspectiva técnica, formal, semántica, cultural, sociológica e histórico con la finalidad de comprender y respetar la creación artística de este periodo como expresión de una profunda renovación del lenguaje plástico sustentada en el principio de libertad creativa propio de la actualidad.	Justificación: Se trabajará el arte del siglo XX como el arte de ruptura, la vanguardia como una nueva forma de expresión que rompe con lo establecido, se pretende que el alumnado respete otras visiones no realistas y despierte el sentido crítico de ideas o formas artísticas alejadas del concepto realismo.		

Fundamentación curricular		
Criterio de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>Código: BHAR02C07 BHAR02C09</p>	<p>Descripción:</p> <p>7. Explicar las concepciones estéticas y características esenciales de las Vanguardias y su relación con un contexto histórico y cultural en continuo cambio, analizando obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX desde una perspectiva técnica, formal, semántica, cultural, sociológica e histórico con la finalidad de comprender y respetar la creación artística de este periodo como expresión de una profunda renovación del lenguaje plástico sustentada en el principio de libertad creativa propio de la actualidad.</p> <p>9. Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irrepetible de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico- artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.</p>	<p>CD, AA, CSC, CEC, SIEE</p>	<p>131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 164, 167.</p>
---	---	-----------------------------------	---

<p>Fundamentación metodológica</p>	<p>Modelo de enseñanza: (FORC) F. Concep., (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo, (IBAS) Ind. Bas.</p>
	<p>Fundamentos metodológicos: (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop.</p>
	<p>Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos</p>
	<p>Espacios: aula clase y plataforma Classroom</p>
	<p>Recursos: vídeos tutoriales, videos documentales, material específico, fichas de contenido, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, exposiciones, comentario obras, podcast</p>

<p>UP. 7 “La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.”</p>	<p>Periodo de implementación: 27/04/2022 al 19/05/2022</p>	<p>N.º de sesiones: 13</p>	<p>Trimestre: Tercero</p>
<p>Descripción: Explicar las concepciones estéticas y las características del arte desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, identificando las repercusiones de las nuevas relaciones surgidas entre artista y cliente y especialmente las de la consolidación del arte como producto de consumo en la cultura de masas, con presencia importante en la vida cotidiana, mediante el</p>	<p>Justificación: Despertar el gusto estético, el acercamiento a la obra de arte como manifestación cultural y patrimonio histórico artístico que forma parte del pensamiento de cada época</p>		

análisis de obras significativas por sus propuestas rompedoras o innovadoras.	
---	--

Fundamentación curricular		
Criterio de evaluación	Competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Código: BHAR02C08 BHAR02C09</p> <p>Descripción:</p> <p>8. Explicar las concepciones estéticas y las características del arte desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, identificando las repercusiones de las nuevas relaciones surgidas entre artista y cliente y especialmente las de la consolidación del arte como producto de consumo en la cultura de masas, con presencia importante en la vida cotidiana, mediante el análisis de obras significativas por sus propuestas rompedoras o innovadoras, desde diferentes aspectos técnicos, formales, semánticos, culturales, sociológicos e históricos y el estudio del alcance experimentado por los nuevos sistemas visuales y el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos, para describir las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías en la creación artística y la difusión del arte.</p> <p>9. Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irrepetible de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico- artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.</p>	CD, AA, CSC, CEC, SIEE	148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167.

Fundamentación metodológica	Modelo de enseñanza: (IBAS) Ind. Bas., (INVG) Inv. Gui.
	Fundamentos metodológicos: (ACOO) Ap. Coop.
	Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.
	Espacios: aula clase y plataforma Classroom
	Recursos: vídeos tutoriales, videos documentales, material específico. fichas de contenido, mapas conceptuales, cuadros sinópticos

C) Actividades TIC

Es evidente que ha habido una creciente incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula la última década, quizás incluso antes si nos remontamos a Jesús Martín Barbero (2002) cuando afirma:

La escuela ha dejado de ser el único lugar de legitimación del saber, pues hay una multiplicidad de saberes que circulan por otros canales y no le piden permiso a la escuela para expandirse socialmente. Esta diversificación y difusión del saber, por fuera de la escuela, es uno de los retos más fuertes que el mundo de la comunicación le plantea al sistema educativo. Frente al maestro que sabe recitar muy bien su lección, hoy se sienta un alumno que por ósmosis con el medioambiente comunicativo se halla "empapado" de otros lenguajes, saberes y escrituras que circulan por la sociedad. (p. 8)

Ahora bien, a pesar de que las TIC están presentes en la realidad de nuestro alumnado, existen una brecha entre las posibilidades reales de incorporarlas de un modo integral en el aula. Esto se debe a varios motivos, en parte por el posible rechazo explícito hacia el uso de la tecnología en el aula, y en otras ocasiones por la desinformación o poca información por parte de alguno/as docentes. Son otros los motivos que dificultan esta cuestión. Bajo mi propia experiencia en el periodo de prácticas he podido observar la limitación de recursos, pocos y obsoletos, y en ocasiones con mala conexión.

Como bien se ha venido investigando y contrastando, la utilización de las TIC en el aula conlleva ventajas como es el fomento del aprendizaje autónomo del alumnado. Se afirma también

que contribuyen al fomento de la desjerarquización de la información, situando al alumno o la alumna como protagonista en la adquisición de información. Tanto es así que incluso por momentos puede ocurrir (en relación a otra posible brecha: la generacional) que es el alumnado el que enseña o instruye al profesorado en ciertas cuestiones sobre el uso de las mismas.

Sin embargo, los recursos TIC presentan algunos inconvenientes o dificultades como las condiciones socioeconómicas de las familias, la carencia de materiales y la escasez de recursos. A ello se suma la tarea de tener que discernir la información relevante y hacer una selección de los recursos adecuada dentro de la abundancia de información virtual que existe. Hay una mayor exigencia en nuestros tiempos a la hora de evaluar y revisar la calidad de las propias fuentes y materiales didácticos que están disponibles, debido a esta amplitud y variedad de contenido a evaluar.

Podríamos afirmar que la materia de Historia del Arte hace uso de las TIC de varias maneras. En la programación didáctica presentada se incluyen, a partir del uso de plataformas y el acceso al aula medusa, los días que se puede solicitar, pero por lo general, se presentan dificultades a la hora de digitalizar propiamente el aula o contar con esa libertad de recursos para hacerlo. Deberíamos preguntarnos si es suficiente, de cara a una propia digitalización del aula, incorporar simplemente la pizarra digital y la Tablet. Aquí se propone que quizás, entre estas complicaciones, habría que proponer un cambio o renovación de los procesos, la metodología y la propia didáctica.

Otra de las cuestiones que podrían plantearse es si una completa digitalización o implementación de recursos TIC sería deseable. De algún modo parece resultar incuestionable que se esté avanzando en pro de ello. Parafraseando a los autores Cabero Almenara y Barroso Osuna (2015) y Herrán y Paredes (2013) se ha de prestar atención en todo momento a los nuevos retos en

tecnología educativa, sin olvidar que en el fondo todo consiste en acercar los cambios que supone en la esfera de la enseñanza los cambios que se realizan en la esfera tecnológica. Es por ello, que los/as docentes ya no podemos darle la espalda a esta realidad educativa, que parece advenir, se hará incluso más latente. Y es que, a pesar de la diversidad de opiniones, es un hecho que las TIC forman parte del conjunto de aprendizajes informales en la cotidianidad de los/as jóvenes. Ya no es posible desconocer, y menos negar, el entorno personal de aprendizaje a través del cual se relaciona el alumnado fuera del aula.

Las competencias docentes promueven equiparar esta realidad e integrar esta transformación tecnológica. En los presentes documentos de actualidad se recoge y confirma:

-La Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente

- Nuevo Marco Común publicado en BOE el pasado 4 de mayo: Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

Retomando el contexto en el que se inserta esta programación cabe decir que las posibilidades son bastante limitadas, el centro cuenta con pocos ordenadores y con material bastante obsoleto. No obstante, desde la materia se cuenta con una plataforma digital de comunicación y en el aula se utilizan los recursos y herramientas TIC en la medida en que se puede. Se permite la consulta previamente acordada de móviles, tabletas u ordenadores (con lo que el propio alumnado previamente cuenta) y se consulta y hace uso del ordenador del aula y proyector para la visualización de imágenes y contenido audiovisual y para presentaciones con soporte digital.

La circunstancia vivida por la Covid-19 en el curso anterior ha activado y acelerado un plan de actuación y desarrollo de competencias digitales de manera significativa. A principio del curso, y con el objetivo de integrar esa posible incertidumbre de trasladar la docencia a modalidad no presencial, se parte de la creación de una cuenta de G-Suite por parte de la docente y se trabaja con la plataforma Classroom. En esta se cuelgan todos los contenidos y tareas en la misma, para tener un mayor control del trabajo del alumnado y facilitar el trabajo en un posible caso de confinamiento. Las primeras semanas del curso se dedican a las herramientas y *apps* para el trabajo online. Los alumnos tienen en la plataforma disponibles los temas, vídeos tutoriales sobre los estándares de aprendizaje, fichas de contenido, mapas conceptuales, líneas de tiempo, prácticas y comentarios a realizar, pruebas orales y escritas con las instrucciones y fechas de entrega. En todo momento pueden acceder, tanto ellos como sus padres, a las correcciones, consejos y calificaciones, para que exista, en todo momento, una buena comunicación entre centro y familias.

La manera de entrega de tareas o actividades es ya bien presencial en el aula o en la plataforma Classroom, usando la plataforma G-Suite. El medio de comunicación con el alumnado y con las familias es siempre a través del correo corporativo.

Se ha implementado, desde la situación inicial, el trabajo con herramientas y aplicaciones móviles para adquirir la competencia digital y para que el alumnado pueda trabajar de forma no presencial si la circunstancia sanitaria lo hiciera necesario. Se ha elaborado desde el centro y con las aportaciones de todos los departamentos un protocolo online. Esto también beneficia a los alumnos que falten por enfermedad, porque puede realizar o acceder a los contenidos y tareas desde su casa.

Otro de los usos que más presencia ha tenido el uso de las TIC en la docencia es de cara a las exposiciones orales, con uso del proyector y de programas como Prezi, Canva u otros. Cabe decir que el dominio o competencia digital es bastante buena, el grupo busca con autonomía información relevante y se comparten entre ellos la información por vía virtual a través de WhatsApp o Classroom. Finalmente, desde la materia se cuelgan los estándares teóricos y prácticos dados en vídeos tutoriales para que puedan reforzar los contenidos en casa, después de darlos y antes de una prueba, una tarea o en examen de evaluación.

D) Metodologías activas

Para esta programación didáctica se plantea un modelo metodológico basado en metodologías activas combinadas, principalmente enfocadas en el proceso de investigación dentro del aula como un trabajo previo y posterior a la explicación de la docente.

Se pone énfasis en la autonomía del alumnado a través de metodologías activas como el *Flipped Classroom* a través de lecturas previas, escucha de *podcasts* o preparación de materiales que sirven de estrategias para preparar al alumnado y hacerlo partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje. En esta etapa educativa y en este grupo en concreto, esta metodología ha funcionado muy bien. Por lo general, el alumnado se compromete con esta labor y con las tareas marcadas y la aplicación de estas metodologías facilitan avanzar con el temario de una manera ágil y sustancial para su propia experiencia. Estas favorecen e incentivan el proceso de conocer, investigar, descubrir y seleccionar la información.

Se hace uso de las exposiciones orales con bastante regularidad, lo cual enfatiza este trabajo autónomo y ayuda a crear un ambiente desjerarquizado en el aula.

Para complementar el método expositivo por parte de la docente, se suman las GTA (Guía de Trabajo Autónomo) con comentarios de texto, documentales, imágenes, puestas en común en clase, debates sobre las conclusiones, exposiciones de sus trabajos monográficos, así como la elaboración de paneles o murales sintéticos con los contenidos básicos de su investigación. Se le da prioridad a las prácticas o comentarios que exige la materia y los criterios de evaluación del nivel. Además, en este curso académico 2021/2022, como novedad y como consecuencia de la pandemia y la necesaria activación de medidas preventivas en caso de confinamiento, todos los recursos y tareas están siempre disponibles en la plataforma Classroom.

Se programan salidas del aula aprovechando la pertinencia de algunas exposiciones cercanas al centro y al patio debido al buen clima de la primavera. El carácter casi itinerante de este grupo es, en este sentido, una ventaja y un inconveniente; el grupo de Historia del Arte cuenta con un aula asignada en condiciones bastante limitadas: sin un proyector y con muy poca luz y ventilación, por lo que aprovechamos para trasladarnos a un aula libre que disponga de estos recursos. En otras ocasiones nos trasladamos al patio y trabajamos en mesas grupales desde ahí.

Siguiendo con la realidad de este grupo y mi experiencia en el periodo de prácticas, el carácter innovador y la activación de posibles nuevas metodologías por parte de la docente es palpable. El grupo facilita, en gran medida, esta posibilidad, pero sin duda, me atrevería a decir, que tal responsabilidad y logro consiste en la vocación y voluntad por parte de la docente en su enfoque de la asignatura. Combina, traslada y aporta, a través de sus experiencias personales y ejemplos de actualidad, una combinación de enfoques metodológicos mediante los cuales consigue aunar las exigencias de la materia. Contrasta tales contenidos con el tejido histórico, patrimonial de nuestra insularidad y promueve una mirada activa y participativa en el aula. Esto

lo logra a través de invitaciones directas a observar: el color, la forma, el espacio, y a reflexionar juntos/as tales elementos en relación con las obras y artistas que nos encontramos trabajando. A su vez, recurre a la memoria visual que ya traemos al aula y llevamos consigo, para relacionar y aportar relaciones con posibles obras que se sitúan en otras partes del mundo.

La materia de Historia del Arte tiene en sí misma un potente sentido creativo, metodológicamente hablando. A través de la materia podemos incidir en dar qué pensar y dar qué crear, abriendo espacio a las posibilidades creativas que ya el alumnado tiene consigo. De esta manera: “El arte o la producción artística, se convierte aquí en un vehículo que les permite transgredir los muros de su encierro de forma virtual o poética, y se comunican no de forma literal, pero sí de forma artística.” (Ávila Valdés, N., 2009, p. 452)

Otro de los valores metodológicos que puedo extraer y considero de vital importancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje no solo de la materia, sino de toda la etapa educativa es la conexión que logra hacer pasado presente futuro haciéndonos reflexionar en la vigencia y pertinencia de las obras. Por ejemplo, con La casa de la Cascada, ejemplo de arquitectura moderna organicista, en la que consultábamos en el aula con el uso del proyector y el ordenador diversas visitas virtuales, imágenes y vídeos de turistas y compartíamos nuestras impresiones tanto técnicas como personales de la obra libremente en el aula. Con el interés de fomentar estas metodologías activas que señalábamos con antelación, en ocasiones el alumno o la alumna debía de buscar información previamente y compartir curiosidades, experiencias o datos de interés sobre el tema que estuviéramos tratando en clase.

En este sentido, el fomento de la empatía es una de las bases del sistema de enseñanza-aprendizaje. A partir de esta he podido observar cómo el alumnado adquiere una comprensión de la materia más profunda y más cercana a su vida, pudiendo vincularse al menos con algún

aspecto y logrando generar un respeto por aquellos movimientos o expresiones artísticas que sean de menor agrado.

E) Propuestas de innovación educativa

Tal programación didáctica incluye, en primer lugar, una optimización propia incorporada en términos visuales y organizativos. Se resitúa en la tabla expuesta donde considero que se recogen y ordenan los elementos relevantes que componen una programación didáctica. Se mejora el diseño y la organización visual de las sesiones. Por otro lado, se amplía, donde se ha necesitado, una mayor precisión en la redacción, algunos de los contenidos como la descripción y la justificación de las sesiones o la metodología que se va a trabajar en cada una de ellas. A su vez, se revisa la concordancia entre la organización temporal y los contenidos de cada bloque en base a mi experiencia en el centro de prácticas, valorando y contrastando el desarrollo y la adecuación entre lo expuesto en la programación y la realidad educativa del aula.

Especialmente atendiendo a este último punto, basado en mi observación durante el periodo de prácticas, percibo un cierto desfase en la adecuación formal teórico-práctica.

Algunos de los objetivos recogidos en la programación no se dan de manera paralela en la realidad práctica del aula. Cabe decir, no obstante, que los elementos de la programación tienen relevancias diferentes. Mientras se sigue un fiel y riguroso seguimiento de los criterios y los estándares, metodología, las instrucciones y preparación para la EBAU, apoyo tanto educativo como emocional para la propia prueba y acompañamiento y variedad en los sistemas de evaluación (autoevaluación, coevaluación, evaluación docente y externa), los fundamentos metodológicos o las actividades planteadas varían en mayor medida o se flexibilizan al ritmo del grupo.

Personalmente, a través de la observación y participación durante el periodo de prácticas, y siguiendo con el sentido de una programación didáctica, creo que es fundamental que el/la docente tenga este carácter flexible, abierto y sea capaz de escuchar la realidad del aula y del alumnado. La docente prioriza aspectos que tienen que ver con “lo vivo” de la realidad educativa y en todo momento aplica con admirable entusiasmo el sentido de la innovación. Ella misma es ejemplo: a través de su vestimenta, aprovechando días señalados, a través de experiencias que comparte en el aula sobre la materia y su profesión, y su predisposición a la hora de aplicar nuevas maneras de transmitir los contenidos. Sus habilidades expresivas y comunicativas y su constante voluntad transmiten ganas de estar en constante aprendizaje. Siguiendo con la definición que aporta María Ángeles Echevarría (2015):

La creatividad es el proceso de pensamiento que nos ayuda a generar ideas. La innovación, por su parte, es la aplicación práctica de esas ideas, que se implantan con el fin de ejecutar mejor una determinada actividad, generar alternativas o soluciones a un determinado problema o encontrar nuevas aplicaciones para las acciones y objetos ordinarios. (p.1)

El grupo finalmente logra superar los criterios y los objetivos, así como la adquisición de competencias y se consigue, en algunos casos, quizás lo más relevante y donde saco mayor aprendizaje, es capaz de conectarlo con el mundo actual y despertar en el alumnado una mirada y actitud autónoma y crítica. De este modo, es capaz de poner en relación lo aprendido con lo que ya sabía, así como cuestionar lo que está por venir.

Como propuesta de innovación educativa en el aula, y en concreto en este grupo de alumnos/as, por su carácter reducido y su interés, así como por la coherencia con las metodologías activas que se han venido trabajando a lo largo de este curso y las actividades que han venido

funcionando: diarios de trabajo, exposiciones orales, propondría la documentación de este trabajo de investigación y de exposición a través de un programa de Podcasts en línea que sirvan como radio y como documentación y difusión para el resto del alumnado del centro.

Uno de los problemas con los que nos encontramos en esta materia es su poco volumen de alumnos/as. A final de curso, coincidiendo con la matrícula del siguiente curso académico, se elabora un día de puertas abiertas y otro de difusión por las aulas en la que el alumnado de Historia del Arte compartimos lo que hacemos, su relevancia en el currículo y en la etapa de bachillerato y lo aprendido durante el curso. Esta visita por las aulas se realiza en un tono coloquial, en la que el alumnado se permite contar desde su experiencia personal, emocional e intelectual de la asignatura, sus expectativas y sus logros.

A través de un programa de *Podcasts* en línea, considero que se puede lograr o reforzar aún más esta propuesta, involucrando también al alumnado en esta responsabilidad social y cívica, histórica y política, e incluyéndolo en un sistema de participación ciudadana en activo.

F) Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad

Como hemos descrito previamente, la materia de Historia del Arte contribuye a la adquisición competencias como la Competencia Social y Cívica, aportando que el alumnado conozca y valore otras formas de pensar y de organización social y que desarrolle la empatía respecto a otros grupos sociales o condiciones de vida diferentes a la suya. A partir de la materia se desarrollan valores democráticos y de comprensión y respeto a la identidad de género y cultural. Además, a través del conocimiento de estos, el alumnado puede tomar consciencia del largo y complejo proceso histórico por el cual se han adquirido y conseguido tales logros.

En las situaciones de aprendizaje que se concretan desde la programación del departamento, tareas abiertas y motivadoras, conectadas con el medio, intentando favorecer el pensamiento creativo y atiendan a la diversidad (características, intereses y necesidades del alumnado).

Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Desde el fomento de la sensibilidad, el conocimiento del patrimonio histórico y el sentido crítico a través del Arte se pueden fomentar valores relativos a la diversidad y la equidad en el aula. En concreto, el grupo está conformado mayormente por alumnas, y desde la docente se trabaja con una visión de género inclusiva, extendiendo la visión de la materia a fuentes, quizás menos trabajadas, mujeres artistas relevantes en la Historia del Arte.

Desde el IES se trabaja también en pro de la diversidad de género, trabajando no solo estructuralmente desde el currículo estos valores, sino también por actividades complementarias concretas: el día de la mujer, visita al museo de diseñadoras y artistas femeninas, consulta de archivo y libros de mujeres artistas canarias, etc.

Se fomenta la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde el centro y a través del foco en trabajar en valores se fomenta la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad y se promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Se proponen medidas de flexibilización y alternativas

metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todo/as, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.

Además, de modo señalado, el centro organiza algunos eventos clave como el “día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer” celebrado el 25 de noviembre o el “día escolar de la no violencia”, celebrado el 30 de enero, en los que se involucra a todo el alumnado a ser partícipe de estas jornadas trabajando cuestiones relativas a la equidad y la diversidad.

G) Desarrollo de valores éticos

Con el interés de trabajar la transversalidad de los valores éticos, el Claustro de profesorado se compromete a trabajar y desarrollar desde las distintas áreas y desde los distintos proyectos de necesidades docentes los siguientes temas:

- Educación en valores para la convivencia positiva
- Solidaridad
- Educación para la paz y la no violencia
- Educación para la salud
- Educación para la igualdad. Coeducación
- Conservación del medio ambiente

Desde la PGA y el PE del centro se describen los protocolos y líneas de actuación, así como los valores éticos y pedagógicos con los que se trabaja. Se fomenta el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar

y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Además, los currículos de Secundaria y Bachillerato incorporan elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y se fomentan las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Cabe añadir que el centro forma parte de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA-InnovAS), y se impulsa al desarrollo de la innovación educativa desde la promoción de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Los ejes temáticos en los que se inserta la acción del Centro en PIDAS son:

- Promoción de la Salud y la Educación Emocional
- Educación Ambiental y Sostenibilidad
- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares
- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario
- Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad

El tratamiento transversal se concreta a través de la planificación y realización de actividades que fomenten la práctica y desarrollo de estos valores con la implicación de todo el

alumnado y el profesorado. Se trabajarán preferentemente los días internacionales que tienen que ver con la solidaridad, la paz y los derechos humanos. Las acciones a desarrollar serán compatibles en todo momento con el Plan de contingencia ante la Covid-19, que dictará el formato en el que deberá realizarse la actividad.

Además, como hemos venido exponiendo, la materia de Historia del Arte puede contribuir, si se trabaja la empatía y las competencias creativas del alumnado correctamente, a fomentar una comprensión histórica, humana, social y cultural y fomentar valores éticos y de respeto. “Tanto en el arte contemporáneo como la educación son un proceso, y como tal, debe potenciarse la evolución y no únicamente el resultado final”. (Díaz-Obregón Cruzado, R., 2003, p. 289).

De cara a trabajar la transversalidad de los valores éticos en todas las materias, podemos contar con una variedad de recursos que complementan, ayudan e integran las competencias que se estén trabajando enfocadas a la materia. Algunas de ellas podemos encontrarlas en plataformas como esta: <http://nova.edualter.org/ca/recursos/cambiando-una-herramienta-de-educomunicacion-transformadora>.

H) Refuerzo y grupos de atención especial

En las situaciones de aprendizaje se proponen actividades que estimulan la adquisición no solo de contenidos sino de estrategias de aprendizaje. Siguiendo las directrices y criterios de evaluación de las coordinaciones EBAU el alumnado realiza autoevaluación de su proceso de aprendizaje, por trimestre y se comprometen en su plan de recuperación.

Para tal programación didáctica de la materia de Historia del Arte no se precisan adaptaciones curriculares relevantes. No obstante, y a pesar de que son pocos alumnos, se ha necesitado un plan de seguimiento con el objetivo de personalizar la enseñanza y atender a la diversidad del aula. En concreto, hay dos alumnos (una alumna y un alumno) que necesitan un seguimiento más exhaustivo, fomentar hábitos de estudio, planificación en las explicaciones o con la temporalización y contenidos. Se aporta material de refuerzo y una atención más personalizada.

No obstante, aunque tengan un nivel más flojo que el resto del grupo, se acompañan bien, trabajan de manera cooperativa y, por lo general, se suman al ritmo del grupo. Superan, finalmente, gran parte de las competencias y promocionan. Todo el grupo aprueba la asignatura y casi todos ellos van a las EBAU.

En las situaciones de aprendizaje que se concretan de las unidades de programación se propician tareas abiertas y motivadoras, conectadas con el medio, intentando favorecer el pensamiento creativo y atiendan a la diversidad (características, intereses y necesidades del alumnado).

El plan de refuerzo y recuperación está integrado en las diferentes situaciones de aprendizaje, que parten de los criterios de evaluación, y permiten un aprendizaje adaptado a los intereses y ritmo de aprendizaje del alumnado. No obstante, para mejorar la asimilación de conceptos claves se aporta al alumnado vídeos tutoriales al finalizar cada unidad, que sirve como medida de refuerzo.

2.6 Desarrollo de la unidad didáctica o situación de aprendizaje

A través de las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje¹⁰ se concreta la programación didáctica y evalúan las experiencias de aprendizaje. Se propone a través del diseño de las SA abordar de manera más específica y concreta actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos y significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo.

Mediante las diferentes experiencias de aprendizaje, e implicando diferentes recursos, se desea potenciar el desarrollo de procesos cognitivos y emocionales en el alumnado que favorezcan los diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo). A su vez, se desea contribuir de manera creativa a recoger los objetivos planteados en este trabajo y aportar una coherencia entre los mismos y la programación didáctica del centro, fomentando el uso y exploración de metodologías activas.

Berta Sánchez (2022), profesora y tutora del Máster en Formación del Profesorado en la UNED, define las situaciones de aprendizaje como “una combinación de actividades diseñadas de forma coherente para que los estudiantes adquieran competencias y adquieran saberes”¹¹.

A continuación, se refleja el diseño de una SA¹² parte del bloque VI: “La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX” a modo de propuesta educativa con carácter

¹⁰ Haré uso del término “Situación de aprendizaje” (SA) que emplea la Comunidad Autónoma de Canarias.

¹¹ Serie «Innovación Educativa: Sí o Si» (7): *Situaciones de aprendizaje*. (2022, 23 febrero). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4tyvuwBJepk>

¹² La Consejería de educación del Gobierno de Canarias cuenta con una plataforma para crear, consultar y editar situaciones de aprendizaje <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/>

hipotético y con la finalidad de adecuarse a una realidad concreta. A través del título “Me transformo: el arte como medio de transformación”, se propone trabajar las vanguardias artísticas como punto de inflexión a partir del cual comprender un contexto histórico y cultural configurado por la libertad expresiva del artista, el protagonismo del valor de la transformación y el continuo cambio. Esto nos permitirá aprender desde la perspectiva histórica las tendencias y expresiones artísticas relativas a nuestros tiempos y comprender las vanguardias no solo como periodo del pasado, sino también como una pregunta posible del presente. De esta manera, y apoyándonos en metodologías activas, pondremos el foco en el valor de las vanguardias en un contexto determinado y desarrollaremos las competencias necesarias para vincular este movimiento con posibilidades actuales, preguntándonos qué vigencia tienen estos principios creativos, sociales, culturales, estéticos hoy.

Se trabajará el arte del siglo XX como el arte de ruptura y la vanguardia como una nueva forma de expresión que rompe con lo establecido. Se pretende que el alumnado respete otras visiones no realistas y despierte el sentido crítico de ideas o formas artísticas alejadas del concepto de realismo. Este periodo es realmente sustantivo para el desarrollo del alumnado, ya que aporta posibilidades pedagógicas trascendentes en su formación tanto académica como personal y subjetiva, así como contribuye al fomento de valores tan imprescindibles como la empatía y el fomento de la autoestima a partir de las herramientas creativas del arte como instrumento o medio para la educación. Las conocidas vanguardias históricas fueron a principios del siglo XX un aire renovador en la concepción de arte y su lenguaje, sentando las bases de las siguientes e incluso creaciones actuales. A través de la ruptura de la forma tradicional de concebir el arte académico, van a introducir una interesante resignificación del concepto de Arte

a través de un gran carácter lúdico, azaroso, provocador. A su vez, recoge una gran influencia y confluencia de ámbitos y técnicas, desde lo social, filosófico, económico, psicológico, político.

Se contextualizan algunos conceptos cruciales para comprender las vanguardias artísticas como la libertad creadora, algo con lo que hoy en día estamos bastante familiarizados/as y que, en gran parte, le debemos a este periodo. Desde la Revolución francesa, el artista experimenta paulatinamente esta libertad, en su desvinculación y búsqueda de autonomía respecto a las Academias. Abordaremos y reflexionaremos el papel que ha tenido especialmente la aparición de la cámara y el protagonismo de la fotografía en nuestra percepción y organización artística, su capacidad de captar la figuración más realista posible, haciendo del lenguaje del artista algo sustituible, pero a la vez sirviendo de inspiración como método creador.

Dada la extensión de este trabajo, nos centraremos únicamente en el desarrollo de 8 sesiones pertenecientes a la unidad de programación relativa al bloque, es decir, la mitad. La carga horaria se reparte en un total de 4 horas semanales y en la transición del segundo al tercer trimestre. Dada la complejidad de tal curso, que cuenta con una mayor carga académica y la EBAU “a la vuelta de la esquina”, estos dos últimos bloques se enfocan de manera más práctica y pretenden aportar una perspectiva amplia que responda a las exigencias artísticas actuales, aportando el contexto necesario para comprensión. A su vez, se enfoca al alumnado hacia la preparación de la propia prueba de acceso a la universidad a partir de pautas, consulta y búsqueda de materiales. Cada actividad de la SA aporta recursos para el alumnado, así como se apoya de los materiales que vamos subiendo a la plataforma Classroom y las GTA (Guía de Trabajo Autónomo) con comentarios de texto, documentales, imágenes, puestas en común en

clase, debates sobre las conclusiones, exposiciones de sus trabajos monográficos, así como la elaboración de paneles o murales sintéticos con los contenidos básicos de su investigación.

El grupo en el que se propone esta SA es el que se ha contextualizado previamente en el trabajo. Me sirve tanto de guía como de ejemplo y contrastación, ahora planteado en una situación ideal e hipotética.

Cabe añadir que las diferentes situaciones de aprendizaje se ajustan, en duración, al tiempo disponible por trimestre y a su unidad de programación correspondiente. Para tener una noción más clara de la temporalización general se desglosa de la siguiente manera:

Nº	Título	Temporalización
Unidad de programación I	Introducción a la Historia del Arte, elementos artísticos	Primer trimestre (4 sesiones)
Unidad de programación II	Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.	Primer trimestre (20 sesiones)
Unidad de programación III	Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	Primer-segundo trimestre (25 sesiones)
Unidad de programación IV	Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno	Segundo trimestre (24 sesiones)
Unidad de programación V	El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.	Segundo trimestre (16 sesiones)
Unidad de programación VI	La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.	Segundo-tercer trimestre (16 sesiones)
Unidad de programación VII	La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.	Tercer trimestre (13 sesiones)

Los diferentes bloques de aprendizajes, que se corresponden con las unidades de programación, tendrán una evaluación continua y formativa. La SA que proponemos tiene un peso del 50% respecto a su unidad, ya que tratamos únicamente 8 sesiones, correspondientes a la mitad de un bloque de aprendizaje. Para evaluar al alumnado nos ceñimos a los criterios de

evaluación y los estándares de aprendizaje publicados por el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Se utilizan diferentes tipos y medios para evaluar con el fin de tener un mayor abanico de herramientas y materiales y aportar, a su vez, al alumnado diferentes posibilidades para evaluar su propio proceso de aprendizaje. La evaluación de los procesos de aprendizaje se llevará a cabo de manera continua, formativa e integradora. Tal y como aparece en tal decreto, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las Administraciones educativas.

A través de los objetivos que se han ido perfilando a lo largo del trabajo, añadiremos que la metodología en esta materia es especialmente relevante de cara al enfoque experiencial y sensible que se quiere sugerir. En otros términos, si nos centramos más en *el cómo* hacer las cosas en lugar de *qué cosas*, atenderemos, estaremos atendiendo más al modo, a la manera, y, por tanto, perfilando una metodología de acción. Los contenidos de la materia aportan posibilidades de cultivar esta mirada práctica, sensible y también a cultivar y educar eso tan ambivalente y complejo como es “el gusto”.

María Acaso, la autora de la metodología *Art thinking*, plantea un método pedagógico transformador que invierte las lógicas y divisiones del posible binomio, e incluso conflicto, educación-arte. Su propuesta es transformar la educación a través del arte y el arte a través de la educación. A su vez, la misma autora afirma que esta conjunción no pretende ser ni una ni la otra, sino que persigue “transformar la figura del profesor como transmisor de conocimientos, como técnico especializado en un saber, en la figura del profesor como artista, como creador y

como productor cultural” (Acaso, 2013, p.58). De esta manera, María Acaso nos plantea un abandono de toda objetividad, propia del pensamiento posmoderno, tanto en la ciencia como en la pedagogía. Su propuesta radica en comprender la labor educativa como una experiencia estética y creativa. En este sentido podríamos decir que el método que nos propone la autora confluye con el mismo bloque que estamos trabajando, las vanguardias y su capacidad de convertir los contenidos en algo en sí mismo a explorar: abrazando el caos, explorando lo inconsciente, apostando por lo vivencial y lo experiencial. Se propone así una superación del modelo de conocimiento-verdad y se defiende, de manera lúdica y significativa, la adquisición de experiencias y competencias.

Así mismo, la autora afirma cómo lo anecdótico contiene en sí mismo una fuerza transformadora: “a veces, actos muy simples cambian la vida de una persona por completo” (2017). Reivindica el carácter relacional como modo y posibilidad de activar estas experiencias-aprendizajes. En este sentido podemos utilizar los contenidos de la materia desde lo que en sí mismos aportan más que en explicar lo que estos significan. Es decir, el/la docente ha de saber convertir estos en praxis con el fin de que el alumnado, a través de la puesta en práctica, a través de ejemplos, actitudes, puedan reconocer y adquirir las competencias adecuadas para integrar tales conocimientos. De este modo, conocemos y recordamos a través de la experiencia, a través de la comprensión y el contacto con las cosas, no de modo teórico, enciclopédico. Si atendemos a pensar cómo un simple elemento en el aula puede activar nuevas formas de relación (con la materia, con lo que se imparte, con el mobiliario, con los/as compañeros/as, etc.) estaremos atendiendo también a activar metodologías.

Por otro lado, otro de los objetivos de la materia en su conjunto podríamos decir consiste en esta apreciación estética, filosófica e histórica, en su comprensión y enfoque sistemático, al margen de nuestros gustos o intereses personales.

Continuamos insertando la tabla de SA, para luego detallar bien las actividades y el sistema de evaluación que se ha decidido emplear.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Nº1		TÍTULO: Me transformo: el arte como medio de transformación	
Curso: 2ºBACH	Periodo de implementación: 22/03/2022 al 11/04/2022	N.º de sesiones: 8	Trimestre: Segundo
<p>Descripción: El alumnado aprenderá a reconocer, interpretar y apreciar el valor de la transformación y la ruptura desde un punto de vista constructivo a partir del movimiento de Vanguardia. Se trabajarán varias manifestaciones, obras y artistas del siglo XX que constituyen y representan estos principios estéticos reflejados en los Estándares de Aprendizaje. Se abordarán las vanguardias artísticas como nueva forma de expresión que rompe con lo establecido. Se pretende que el alumnado respete otras visiones no realistas y despierte el sentido crítico de ideas o formas artísticas alejadas del concepto realismo. Se hace uso de consulta, investigación y visita in vivo de materiales a través de metodologías activas basadas en la experiencia directa y la integración del cuerpo en el proceso de aprendizaje (visitas a obra, propuestas metodológicas en el aula, etc.).</p>		<p>Justificación: En este contexto de aprendizaje se combinan diferentes propuestas, todas ellas enfocadas de manera experiencial. Se pretende que el alumnado desarrolle, cuestione y ponga en práctica una visión amplia y actualizada de los movimientos más significativos de las vanguardias y aprecie el valor de la transformación, extrapolable a cualquier etapa histórica. Se aplicarán los criterios 7 y 9, correspondientes al Bloque de aprendizaje 6. Se realizarán actividades en varias sesiones con el objetivo de ir logrando, desde diferentes perspectivas y experiencias las competencias esperadas. Con algunas de las actividades realizadas, el alumnado hará un seguimiento individual a través de un cuaderno de clase, a modo de diario en el que irán construyendo de manera autónoma las observaciones, reflexiones y resultados del trabajo. Este soporte junto a una exposición oral servirá para evaluar los conocimientos adquiridos durante la situación de aprendizaje. La finalidad de esta situación de aprendizaje es que, mediante actividades variadas, el alumnado pueda trabajar a partir de experiencias diversas el sentido y valor de la transformación y pueda apreciar una variedad de manifestaciones artísticas que le lleven a formar una idea global y compleja de la historia del arte.</p>	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			COMPETENCIAS
Código: BHAR02C07 BHAR02C09	<p>Descripción: 7. Explicar las concepciones estéticas y características esenciales de las Vanguardias y su relación con un contexto histórico y cultural en continuo cambio, analizando obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX desde una perspectiva técnica, formal, semántica, cultural, sociológica e histórico con la finalidad de comprender y respetar la creación artística de este periodo como expresión de una profunda renovación del lenguaje plástico sustentada en el principio de libertad creativa propio de la actualidad. 9. Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irreplicable de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico-artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.</p> <p>Esta SA tiene un peso del 50% dentro de la UP6 a la que corresponde (16 sesiones en total). Aquí solo se detallan 8 de las sesiones correspondientes. El sistema de evaluación se detalla en la explicación de esta SA.</p>		CD, AA, CSC, CEC, SIEE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	CONTENIDOS
131, 132, 133, 134, 135, 136, 139, 140, 143, 147	<p>1. Explicación del contexto histórico y cultural europeo en continuo cambio y sin referentes inmutables, ruptura definitiva del arte con el pasado clásico. Definición del concepto de vanguardias artísticas.</p> <p>2. Análisis comparativo entre las propuestas de las principales Vanguardias: fauvismo, cubismo, futurismo, expresionismo, pintura abstracta, dadaísmo y surrealismo, y explicación de sus respectivos orígenes, desarrollo y variabilidad interna a través del estudio de las obras significativas, de los respectivos manifiestos estéticos y de otras fuentes.</p> <p>3. Explicación de la importancia de Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>6. Análisis de las vanguardias artísticas en Canarias e identificación, localización y comentario de algunas obras significativas.</p> <p>//</p> <p>1. El patrimonio histórico-artístico.</p> <p>1.1. Valoración de los bienes culturales como testimonios del pasado y de la creatividad del ser humano. Análisis de los usos del patrimonio y de las necesidades de conservación y protección.</p> <p>1.3. Valoración del patrimonio histórico-artístico de Canarias: conocimiento, difusión y conservación. Explicación de la ley canaria sobre protección de los bienes culturales.</p>

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR), Enseñanza no directiva (END).
	FUNDAMENTOS METOLÓGICOS: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Flipped Classroom
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL en las lecturas comprensivas, búsqueda de información y transmisión o exposición de la misma; CD: integrada en el aula como herramienta la consulta, búsqueda y visualización de contenido, en la utilización de la plataforma Google Classroom como extensión del aula; AA relacionada con la autonomía del alumnado para preparar materiales y a través de preguntas y contenidos con los que reflexionar y elaborar una opinión propia; CSC desde el conocimiento de las manifestaciones artísticas y trasmisión de valores de respeto y compromiso social desde el conocimiento de las fuentes artísticas en relevancia; SIEE, en el fomento de la autonomía, responsabilidad y uso de sus conocimientos para crear nuevas conexiones, en siendo partícipe del proceso de aprendizaje y enseñanza; CEC, en el estudio de las obras, movimientos y artistas relevantes de este bloque
	AGRUPAMIENTOS: trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET)
	ESPACIOS: aula, museo
RECURSOS: diario de trabajo, proyector, ordenador, móviles o tablets (opcional), dinámicas, recursos online por parte de la docente	

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1	TÍTULO: ¿VANGUARDIAS? ¿LIBERTAD?	APLICACIÓN
<p>DESCRIPCIÓN: Planteamiento ante el alumnado del criterio de evaluación que será evaluado en esta SA, las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables, contenidos en este, a través de la explicación breve de la secuencia de actividades y productos diseñados.</p> <p>Visualización mediante proyector durante unos minutos de algunas obras significativas de autores del movimiento de Vanguardia y propuesta de la rutina de pensamiento conocida como "Veo-Pienso-Me Pregunto" (consistente en agrupar ideas en tres columnas, una primera de análisis de la imagen, una segunda de interpretación de la imagen y una tercera que supone la generación de las primeras cuestiones que desean ser respondidas a lo largo de la SA).</p> <p>A continuación, se lleva a cabo una puesta en común de ideas para medir conocimientos previos. El alumnado hace uso del diario de clase, a modo de apuntes, en el cual ha de incluir las explicaciones, las dinámicas propuestas y actividades de ampliación previas o posteriores a la explicación.</p> <p>A través del método explicativo se introduce y define el concepto de vanguardia artística en relación al acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época. Introducción del valor de la libertad expresiva iniciada en la centuria anterior. Aplicación del método socrático y método explicativo.</p>		

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BHAR02C07	131	1, 2	CD, AA, CSC	- Observación sistemática	- Diario de clase del profesorado - Registro anecdótico	- Diario - Dinámica en el aula, participación - Asistencia
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
- Diario de clase	Heteroevaluación Co-evaluación	- Trabajo individual (TIND) - Grupos heterogéneos (GHET)	2	- Ordenador y proyector - Rutina de pensamiento Veo-Pienso-Me pregunto - Como complemento y consulta, a modo resumen y extensión de los contenidos expuestos en clase, se elabora por parte de la docente el siguiente Padlet https://padlet.com/SaraRAC/vod4sdxk79d1h14v	Aula	Se anima al alumnado a participar de manera libre y respetuosa y a visitar en el aula los recursos añadidos a la plataforma Classroom

ACTIVIDAD 2	TÍTULO: TRANSFORMACIÓN, ¿QUIÉN ES QUIÉN?	APLICACIÓN
--------------------	---	-------------------

DESCRIPCIÓN: En esta sesión continuaremos con la explicación de las vanguardias artísticas centrándonos más de lleno en obras concretas como preparación de los contenidos de EBAU y profundización de la materia. Haremos uso de la metodología Flipped Classroom o Aula Invertida, dotando de autonomía y responsabilidad al alumnado para la búsqueda y explicación de obras. Posteriormente compartirán con el resto del grupo los resultados e investigaciones llevadas a cabo a través de una **explicación oral en clase**. Se añade una rúbrica de exposición oral.

En la segunda sesión jugamos a la dinámica **quién es quién** poniendo a prueba nuestra memoria visual y nuestros conocimientos hasta ahora, haciendo uso del aprendizaje cooperativo. Para esta dinámica o juego se plantea al alumnado una serie de 3 pistas para 5 obras distintas de las Vanguardias Históricas. Con la finalidad de incitar a que el alumnado descubra las obras por sí mismos estas no aparecen completas, si no que están aumentadas y sólo se muestra un trozo del óleo. El alumnado deberá escuchar atentamente las pistas dadas por los docentes para conseguir adivinar la obra, el autor y el estilo de cada una de las imágenes y completar en su imaginación la parte faltante de la obra.

Concluimos con la explicación y comentaremos la visita que vamos a realizar a la sala de arte Caja Canarias.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BHAR02C07 BHAR02C09	131, 132, 133, 134, 135, 136, 139, 143, 147	7: 1, 2, 3, 6 9: 1	CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC	- Observación sistemática - Análisis de documentos, producciones y artes	- Diario de clase del profesorado - Rúbrica exposición oral	- Exposición oral - Dinámica quién es quién
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Búsqueda de información explicación de obras	Heteroevaluación Coevaluación	- Trabajo individual (TIND) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU)	3	- Proyector, pizarra, ordenador. - Dinámica Quién es quién creada con VideoPad: https://padlet.com/SaraRAC/vod4sdxk79d1h14v	- Aula - Casa	Se pedirán las autorizaciones a los/as menores de edad para una salida del aula

ACTIVIDAD 3	TÍTULO: SOÑANDO DESPIERTOS	APLICACIÓN
--------------------	-----------------------------------	-------------------

DESCRIPCIÓN: En esta sesión aprovecharemos la exposición sobre Salvador Dalí en el espacio de exposiciones de la Fundación Caja Canarias. Para ello se ha contactado con el comisario de la exposición, experto sobre el autor, que nos hará una guía personalizada al grupo junto a un taller en grabado.

Nos adentraremos en una experiencia inmersiva por la exposición y compartiremos de un modo más ligero, fuera del aula, nuestras impresiones sobre la misma. Llevaremos consigo el cuaderno diario de apuntes y anotaremos toda pregunta o inquietud que nos surja. Aprovecharemos la experiencia del guía para consultar. Aprenderemos la técnica del grabado con nuestras propias manos.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
------------------------	--------------------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------	----------------------------

BHAR02C07 BHAR02C09	136, 137, 138, 139, 143, 147	7: 1, 2, 3, 6 9: 1	AA, CSC, SIEE, CEC	-Observación sistemática -Análisis de documentos, producciones y artefactos	-Diario de clase del profesorado -Registro anecdótico	-Asistencia, participación y predisposición en la salida del aula
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Exposición, obras del artista	-Autoevaluación	-Gran grupo (GGRU)	1	- https://cajacanarias.com/agenda/dali-suenos-literarios/	- Espacio Fundación CajaCanarias	

ACTIVIDAD 4	TÍTULO: MODOS DE VER	APLICACIÓN
--------------------	-----------------------------	-------------------

DESCRIPCIÓN: A través de las siguientes sesiones se desea hacer reflexionar al alumnado sobre la importancia de la imagen, la transformación de la mirada y la cultura del arte en la cultura europea. A través de la figura de John Berger abordaremos y reflexionaremos el papel que ha tenido especialmente la aparición de la cámara y el protagonismo de la fotografía, haciendo del lenguaje del artista algo sustituible, pero a la vez sirviendo de inspiración como método creador. Los avances tecnológicos, la electricidad, la teoría de la relatividad y su nueva concepción del espacio, el psicoanálisis y los nuevos retratos interiores que plantea, y la Guerra y la muerte, la promesa fallida de la evolución humana. Nos preguntaremos a través del **método socrático** si hay cabida para las vanguardias hoy y analizaremos de modo grupal cuánto han influido en nuestra manera de ver el mundo. Nos apoyaremos en un artículo de periódico sobre este asunto y fomentar el espíritu crítico. https://elpais.com/diario/1985/01/16/opinion/474678010_850215.html Además, estos contenidos son de utilidad para explicar la libertad creativa propia de la actualidad y especialmente para contenidos del siguiente bloque. El arte en un sistema de masas, pérdida del sentido del original, cuestionamiento del "genio creador, etc.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BHAR02C07	140, 143	1, 2	CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC	-Observación sistemática -Análisis de documentos, producciones y artefactos	- Diario de clase del profesorado	-Diario de clase, apuntes -Participación
Productos	Tipos de Evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Vídeo documental Artículo periódico	Heteroevaluación Co-evaluación	-Trabajo individual (TIND) -Gran grupo (-GGRU)	2	-Ordenador -Proyector -Pizarra -Artículo de periódico El País -Vídeo documental https://www.youtube.com/watch?v=2km4INudIE&t=845s	Aula	

Para comenzar con esta SA se expone al alumnado el criterio de evaluación que será llevado a cabo en esta SA, las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables, contenidos, la secuencia de actividades y productos diseñados. En esta sesión se introduce la primera dinámica: una rutina de pensamiento conocida como "Veo-Pienso-Me Pregunto". Para ello visualizamos en el proyector algunas obras significativas de autores del movimiento de vanguardia, situándonos en el desconocimiento y la posible incertidumbre que las mismas nos

generan. Aceptamos el no saber como medio para el conocimiento. A través de esta dinámica, que dura unos minutos, se propone al alumnado trasladar ideas al papel en tres columnas: una primera de análisis de la imagen, una segunda de interpretación de la imagen y una tercera que supone la generación de las primeras cuestiones que desean ser respondidas a lo largo de la SA. De este modo se desea situar al alumnado como centro del aprendizaje, dándole espacio y autonomía para que se plantee preguntas y genere impresiones.

A continuación, se lleva a cabo una puesta en común de ideas para medir conocimientos previos y construir el conocimiento de manera cooperativa a través de la experiencia individual. El alumnado hace uso del diario de clase, a modo de apuntes, en el cual ha de incluir las explicaciones, las dinámicas propuestas y actividades de ampliación previas o posteriores a la explicación.

La sesión continua con la explicación, definición y del concepto de vanguardia artística, apoyándose en el contexto sociocultural e histórico. Se plantean los usos de elementos artísticos relacionados con las vanguardias, donde el arte tradicional comenzará a dejar de ser mimético, para empezar a plasmar el mundo con una visión no tan formalista u orgánica, sino utilizando la abstracción y subconsciente como nuevo método de creación. Se invita al alumnado a intervenir con preguntas en un tono respetuoso.

A continuación, a través del título: “Transformación, ¿quién es quién?” entramos en un terreno un poco más sistemático y se combina con un elemento lúdico y dinámico. En la primera sesión de esta segunda parte de la SA, se continúa con la explicación de las vanguardias artísticas, centrándonos más de lleno en obras concretas como preparación de los contenidos de EBAU y profundización de la materia. Se aplica una actividad evaluable y se hace uso de la metodología Flipped Classroom o Aula Invertida, dotando de autonomía y responsabilidad al

alumnado para la búsqueda y explicación de obras. Posteriormente, compartirán con el resto del grupo los resultados e investigaciones llevadas a cabo a través de una explicación oral en clase.

Se añade una rúbrica de exposición oral. Se valora, a su vez, el uso de las TIC, y se integran a través de esta metodología varias competencias, haciendo de la misma una experiencia de aprendizaje completa. Calculamos que nos tomarán dos sesiones aproximadamente entre las explicaciones en clase y las exposiciones orales e intercambios.

CATEGORÍA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Expresión oral y vocabulario 30%	Habla despacio y con gran claridad. Refleja un gran dominio del lenguaje técnico, detallado, acertado a los contenidos de la materia y sensible	La mayoría del tiempo, habla despacio y con claridad. Muestra cierto dominio del lenguaje técnico, detallado, acertado a los contenidos de la materia y sensible	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras resultan complicadas comprenderle. Utiliza un lenguaje común y poco adecuado en relación a la materia	Habla rápido o se detiene demasiado a la hora de hablar. No refleja a través de su expresión un conocimiento sobre el lenguaje apropiado para la materia
Presentación, formato, uso de las TIC 20%	El/la estudiante presenta las ideas con un soporte visual excelente que facilita la comprensión de la exposición. Integra en el mismo todo el contenido relevante	El/la estudiante presenta las ideas con un soporte visual notable que facilita la comprensión de la exposición. Integra en el mismo el contenido relevante	El/la estudiante presenta las ideas con un soporte visual algo pobre que en ocasiones dificulta la comprensión de la exposición. No se integra todo el contenido relevante	El/la estudiante no cuenta con una presentación atractiva, no presenta o no integra el contenido necesario
Postura del Cuerpo y Contacto Visual 20%	A la hora de hablar la postura y el gesto son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla	Algunas veces, mantiene la postura y el gesto adecuados, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros	No mantiene la postura y gesto propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces, no mira a sus compañeros
Comprensión y adecuación al Contenido 30%	Adecúa su investigación sobre el movimiento artístico de vanguardia, autor, obra y datos relevantes excelencia. Muestra con interés una integración del tema a trabajar	Adecúa su investigación a los contenidos marcados. Aporta datos sobre movimiento artístico de vanguardia, autor, obra y datos relevantes. Muestra con interés una integración del tema a trabajar	Demuestra un entendimiento aproximado sobre el autor, contexto, obra y movimiento de vanguardia, pero faltan algunos datos relevantes en la búsqueda.	No refleja los contenidos marcados. Falta comprensión sobre el periodo histórico, movimiento artístico, autor y obra. La comprensión resulta bastante pobre

En la segunda sesión jugamos a la dinámica “quién es quién” poniendo a prueba nuestra memoria visual y nuestros conocimientos hasta ahora, haciendo uso del aprendizaje cooperativo. Se adjunta en los recursos de la actividad el vídeo del juego creado por los/as docentes del departamento. Se explican las pautas en clase y se inicia la dinámica con un tono lúdico y participativo. Cooperamos para poner en común nuestra memoria visual y los aprendizajes logrados hasta ahora. Hacemos, de nuevo, uso de las TIC.

Para la tercera parte de esta SA aprovechamos la exposición del artista Salvador Dalí, “Sueños literarios” en la Fundación Caja Canarias, a escasos metros del centro. Para ello se ha contactado con el comisario de la exposición, experto sobre el autor, que nos hará una guía personalizada al grupo junto a un taller en grabado. A través de esta experiencia en la que tenemos la oportunidad de ser guiados de manera personalizada por la exposición, poder intervenir y experimentar con nuestras propias manos la técnica del grabado, aprendemos de un modo más directo y práctico. Esta salida del aula, además, que ha podido ser llevada a la praxis en este curso, he podido ver como el alumnado generaba más interés sobre el tema y hacía de intérprete e historiador/a del arte en vivo en un contexto relativamente nuevo. Además, la pertinencia del tema permitió aflorar también “lo intuitivo”, “lo inconsciente”, permitiéndonos la libertad de expresar nuestras impresiones subjetivas sobre las obras.

Como cierre de esta SA, en las últimas sesiones se fomentará y continuará haciendo uso de este tono filosófico sobre lo que vemos. Para ello se hará reflexionar al alumnado sobre la importancia de la imagen, la transformación de la mirada y la cultura del arte en la cultura europea. Abordaremos la figura de John Berger, como teórico, crítico de arte, novelista, que aporta una visión rica y significativa a la interpretación artística. Lo haremos a través de su documental “Modos de ver”.

Nos preguntaremos a través del método socrático si hay cabida para las vanguardias hoy y analizaremos de modo grupal cuánto han influido en nuestra manera de ver el mundo. Nos apoyaremos en un artículo de periódico sobre este asunto y fomentaremos el espíritu crítico. Leeremos en voz alta a varias voces el siguiente artículo añadido en “recursos”. Además, aprovecharemos la pertinencia de estos contenidos para explicar la libertad creativa propia de la actualidad y especialmente para contenidos del siguiente bloque relativo. En este se abordan un enfoque del arte en un sistema de masas, la pérdida del sentido del original, el cuestionamiento del “genio creador”, etc.

A través de esta última actividad se abren algunas preguntas que podríamos relacionar con este tema que estamos abordando: ¿qué correlación podríamos hacer entre estos movimientos artísticos y la vida de los adolescentes, su desarrollo de la personalidad? En su TFM, Bartolomé, J. (2015) afirma: “No es sino esto mismo la adolescencia del hombre, el paso de ese “mundo de ayer” a un estado novedoso y de rebeldía emocional, a un cambio en su forma de expresión y sus problemas a exponer. Una vanguardia que es adolescencia. Un adolescente que es vanguardia de la vida adulta.” (p.18)

Los contenidos de esta SA nos aportan una variedad de posibilidades para trabajar el concepto de “la libertad” y “la identidad” tan presentes en esta etapa, la adolescencia. Además, el carácter transformador que las representa abre vías posibles a trabajar, asuntos tan relevantes como la diversidad, valores éticos, la inclusión de género y transgénero en el aula.

De cara a la evaluación de esta SA, se extrae a partir de la exposición, participación y actitud en clase y el seguimiento personal y autónomo en el diario de trabajo en el que el alumnado incluye las aportaciones, actividades en clase. Se detallan de este modo los porcentajes:

-Exposición oral sobre autores y corrientes de vanguardia: esta actividad tiene un peso total del 50% de la nota del bloque. Se utiliza la rúbrica previamente expuesta.

-Cuaderno de clase: se evalúa la continuidad, el interés y la reflexión sobre los contenidos trabajados. Se pone en práctica la habilidad para recopilar información relevante, a modo de apuntes, y se valoran las anotaciones y el estilo personal. Tiene un peso del 30% de la nota.

-Asistencia, participación en el aula: tanto al aula, las dinámicas y actividades propuestas, como a la salida a la exposición propuesta, correspondiendo a un 20% en total.

Para este grupo de alumnos/as no se necesitan adaptaciones curriculares a priori. No obstante, se tendrá un riguroso seguimiento a través de la observación, el acompañamiento y la evaluación de posibles adaptaciones necesarias. Se trabaja con un enfoque abierto y disponible, en el que se integran valores de respeto y conciencia sobre la diversidad.

2.7 Posibilidades de proyectos de investigación educativa

Con el interés de reflexionar sobre posibles proyectos de investigación educativa, a raíz de mi breve experiencia en la docencia, observo que sería interesante trabajar de manera más cooperativa, conjunta e interdisciplinar. Así lo menciona, López Huancayo (2019) al explicar que:

La interdisciplinariedad evidencia los nexos entre las diferentes áreas curriculares, reflejando una acertada concepción científica del mundo; lo cual demuestra cómo los fenómenos no existen por separado y que, al interrelacionarlos por medio del contenido, se diseña un cuadro de interpelación, interacción y dependencia del desarrollo del mundo.
(p.1)

A pesar de que este enfoque no es novedoso, parecen haber complicaciones posiblemente metodológicas, ideológicas e institucionales de por medio. Este enfoque entre varias materias podría contribuir a integrar en la enseñanza de la Historia del Arte manifestaciones artísticas más allá de la pintura, la escultura y la arquitectura y aportar una visión de la historia en conjunto. Soy consciente que la temporalización de la materia se queda bastante corta en relación a la amplitud de la disciplina, y es por ello que sería interesante proponer trabajar de manera más cooperativa e interdisciplinar entre las materias, ya sea algunos bloques que lo permitan, o bien facilitando la comunicación y organización entre departamentos. Especialmente esto sería nutritivo en áreas afines, aunque incluso en aquellas que *a priori* no lo son tanto. Esto lograría una defensa de “lo creativo” como algún común y afín a toda disciplina y permitiría una visión más poliédrica de las materias de estudio.

En referencia a la propia materia de Historia del Arte, sería interesante, a su vez, poder aportar al alumnado una mirada más amplia sobre el mundo del arte, no sólo de la pintura, la arquitectura y la escultura. A través de esta propuesta se podrían tratar, por ejemplo, temas de danza, desde una visión teórica e incluso a través de breves dinámicas que nos permitiesen entender el trabajo de la composición en el terreno de las artes vivas y la danza. Esto nos permitiría hacer relaciones entre saberes, y comprender las diferentes corrientes e influencias en la historia del arte: cubismo, expresionismo, arte conceptual, arte moderno, etc., y como estos principios estaban también operando en otras expresiones artísticas. He podido observar en mi periodo de prácticas como materias tan olvidadas como Historia de Canarias o Música y Danza luchan, en cada reforma educativa por su supervivencia. Del mismo modo, sus contenidos, parecen estar encapsulados en su propio ámbito de estudio y no se transfieren o conectan con otros posibles saberes. Esto hace, a

su vez, que se siga contribuyendo a una idea hermética de las artes o de las disciplinas que quedan más relegadas.

En especial, dado mi interés y profesión en el campo de la danza y la estética, creo necesaria esta conciencia y educación artística en el alumnado, para que pueda tener las herramientas necesarias para trabajar y superar clichés y estereotipos y pueda generar curiosidad por campos tan desconocidos y minusvalorados como estos. Además, lucharíamos contra la mitificación del arte y la segregación que en muchas veces se produce, a pesar de los posibles esfuerzos, entre la ciudadanía y la institución, entre el museo y la ciudadanía, entre el/la artística y el público.

Como decía, ganaríamos en riqueza educativa si fuéramos capaces de generar puentes y tuviéramos una predisposición y conocimiento lo suficientemente amplio como para proponer o abordar tales visiones dentro del currículo.

Siguiendo con este ejemplo y planteamiento, me ha parecido también interesante, como propuesta educativa futura y posible, generar un vínculo regular y directo con Tenerife Espacio de las Artes (TEA) y en concreto el programa de Danza y Performance, en el cual cada mes se encuentran artistas nacionales e internacionales compartiendo sus trabajos, en modo taller o en modo expositivo de manera gratuita.

A través de la materia, y en especial en este bloque en el que nos hemos enfocado, se abren posibilidades para contribuir a través de la educación a una sociedad más cívica, con valores más diversos, y más predispuestos a generar posturas capaces de transformarse.

Por otro lado, los resultados de la pequeña investigación-acción que he podido realizar en el aula ha sido de gran ayuda para comprender más de cerca la realidad docente. Las propuestas que he realizado tuvieron buena recepción, he podido contribuir a la explicación de contenidos haciendo uso del proyector y de la pizarra y la puesta en práctica de algunas dinámicas. A partir

del *feedback* que me realiza la docente, considero que mi expresión oral y gestual ha sido clara, afectiva y cercana y he podido aportarles una mirada quizás más reflexiva a los contenidos del currículo. He podido introducir conceptos filosóficos ligados al arte: reflexionar sobre la libertad, analizar el documental de John Berger y su figura, así como su relevancia en la crítica de arte. He de admitir que, curiosamente, este tipo de propuestas son más complicadas, se requiere el empleo de un vocabulario adaptado y un mayor detalle y concentración en los conceptos que tienen un tono más filosófico ante los cuales el alumnado no está tan familiarizado o muestra menor interés. Se requiere de ejemplos y, a menudo, les cuesta más comprender este periodo de abstracción.

También no es del todo sencillo comprender el lenguaje conceptual del arte del siglo XX. Esto ha sido interesante observarlo y para ser consciente de cara a futuras ocasiones.

Es por ello que este vínculo más estrecho y continuado con espacios como Tenerife Espacio de las Artes, que tienen constante programación de arte contemporáneo puede ayudar a familiarizar tales discursos y términos, y comprender más de cerca la realidad artística de nuestros tiempos. También sería interesante recibir en el centro, visitas y charlas de artistas diversos y que estos/as puedan compartir sus prácticas con el alumnado.

3. Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro

A través de la elaboración de este TFM, el esfuerzo, compromiso y las horas dedicadas, he podido profundizar más de lleno en el trabajo previo a la realidad educativa del aula. Se ha intentado llevar a cabo una pequeña aportación que desea fomentar, contribuir a la didáctica de la Historia del Arte. A partir de puesta en práctica de las diversas dinámicas se ha intentado

estimular al alumnado y hacerle apreciar nuevas formas de expresión artística, así como posibilitar la comprensión de la materia y del arte como medio de expresión.

A través de este tiempo para coordinar, reunir, planificar y diseñar, se adquiere un mayor control y perspectiva de la futura realidad educativa en la que se va a insertar, siempre sujeta a cambios y con el gran factor humano que conlleva trasladar estas palabras a necesidades emocionales, psicológicas, económicas, sociales concretas.

He sido consciente de la dedicación y responsabilidad que conlleva y he ganado herramientas y competencias para poder aplicar este conjunto de metodologías y visiones a mi propia futura labor docente. He aprendido no solo cómo funciona la estructura de un centro, sino, en especial, las necesidades, deseos, aspiraciones, preguntas y retos de los/as adolescentes en 2022. Especialmente esta etapa educativa me ha aportado conciencia de la necesaria actualización constante de los/as docentes ante un mundo de ritmos cambiantes acelerados.

Al fin y al cabo, la SA detallada que se ha propuesto no es más que una parte de un gran todo en el que me encontraré en el futuro. Espero poder llevar a cabo las metodologías que se han propuesto en el aula y avanzar hacia una realidad educativa más interdisciplinar, experiencial, flexible y creativa. Del mismo modo, espero que se lleve a cabo una integración real de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la puesta en práctica de una educación en valores y experiencias útiles y trascendentes ante la incertidumbre y la cantidad de información con la que disponemos. Ahora, más que nunca, considero que tenemos un serio compromiso, responsabilidad y labor ante las sociedades por venir.

4. Bibliografía

- Acaso, M., & Megías, C. (2017). *Art Thinking: Cómo el arte puede transformar la educación*. Ediciones Paidós.
- Acaso, M. (2013). Reduolution, hacer la revolución en la educación. *Gobernando el futuro: debates actuales sobre gobierno, administración y políticas públicas*, 167.
- Ávila Valdés, N. (2009). Art workshops with hospitalized teenagers: A communication experience. *Educere*, 13(45)
- Aznar, C. M. Á. (2015). *La eficacia de la creatividad: Creactívate (Divulgación)*. ESIC.
- Barbero, J. (2002). Jóvenes: comunicación e identidad. *Pensar Iberoamérica: Revista de cultura*
- Claramonte, J. (2016). *Estética modal*. Tecnos.
- Díaz-Obregón Cruzado, R. (2003). Arte contemporáneo y educación artística de los valores potencialmente educativos de la instalación.
- Echevarría, M.A. (2015). La eficacia de la creatividad, *Esic Alumni*
- Herrán, A. de la y Paredes, J. (2013). *Técnicas de enseñanza*. Madrid: Síntesis.
- M., & Cuadros, R. (2016). La importancia de las nuevas tecnologías en el proceso educativo. Propuesta didáctica TIC para ELE. *Fuentes*, 18(2).
- Martinenco, R. M., Martín, R. B., & Romano, L. G. (2021). Ecologías de aprendizaje en educación secundaria: TIC y aprendizaje informal. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, 77-97.
- Osuna, J. B., & Almenara, J. C. (2015). *Nuevos retos en tecnología educativa (Educación)* (1.^a ed.). Editorial Síntesis, S. A.

Rodríguez, R. B., Fernández, I. O., & Cachinell, B. M. L. (2022). Interdisciplinariedad, aproximación conceptual y algunas implicaciones para la educación inclusiva. *Revista UNIANDES Episteme*, 9(1)

Santos Martín, T. (2021). Tecnología Educativa. Catálogo de Recursos Digitales para la Enseñanza de la Historia del Arte Canario en Educación Secundaria.

Valéry, P., & Santos, C. (2018). *Teoría poética y estética (La balsa de la Medusa n° 39)* (4.^a ed.). Antonio Machado Libros.

Web:

D. (2021, 13 septiembre). *DOCENTES EN TIC*. Docentes Digitales.

<https://docentesdigitalesonline.com/docentes-en-tic/>

Investigación – Cartografías. (2018, 5 julio). Cartografías arte+educación.

<https://cartografiasarteducadores.com/investigacion/>

Legislación:

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Resolución n.º 57/2021, de 5 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2021-2022.

5. Anexos

Anexo 1- Estándares de Aprendizaje Evaluables:

1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.

13. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
14. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.
15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
16. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
17. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.
18. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.
19. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.
20. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.
21. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

22. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
23. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.
24. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martiria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.
25. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.
26. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.
27. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
28. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.
29. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.
30. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
31. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
32. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
33. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
34. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

35. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
36. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
37. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
38. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
39. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
40. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
41. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.
42. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
43. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.
44. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.
45. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.
46. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.
47. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

48. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.
49. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).
50. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.
51. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).
52. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento de la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.
53. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.
54. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.
55. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

56. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.
57. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.
58. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
59. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
60. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
61. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.
62. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.
63. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.
64. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.
65. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
66. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.
67. Explica las características esenciales del Barroco.
68. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
69. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.

70. Explica las características generales del urbanismo barroco.
71. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.
72. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.
73. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.
74. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.
75. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.
76. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.
77. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.
78. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.
79. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.
80. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.
81. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.
82. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.

83. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.
84. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.
85. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.
86. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.
87. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.
88. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.
89. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

90. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés.
91. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.
92. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.
93. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.
94. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.
95. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

96. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII:
Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.
97. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.
98. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.
99. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.
100. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de

Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

101. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.
102. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.
103. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.
104. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.
105. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.
106. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.
107. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.
108. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.
109. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.
110. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.
111. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.
112. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.

113. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.
114. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.
115. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
116. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
117. Compara el Realismo con el Romanticismo.
118. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.
119. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.
120. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.
121. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).
122. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
123. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
124. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 (“Y no hay remedio”) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

125. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

126. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.

127. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

128. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

129. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

130. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

131. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior

132. Describe el origen y características del Fauvismo.

133. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.
134. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.
135. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.
136. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.
137. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.
138. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.
139. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.
140. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.
141. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.
142. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.
143. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición

II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

144. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

145. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

146. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

147. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

148. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.

149. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

150. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

151. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.

152. Explica la Abstracción postpictórica.
153. Explica el minimalismo.
154. Explica el arte cinético y el Op-Art.
155. Explica el arte conceptual.
156. Explica el Arte Povera.
157. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.
158. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.
159. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.
160. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.
161. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.
162. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.